

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

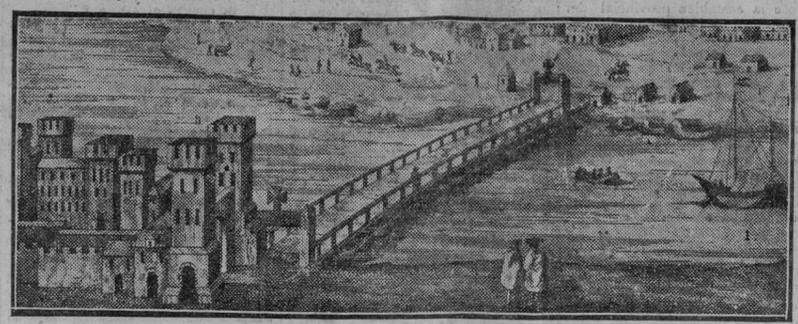
SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

FILMANDO

Jóvenes ó viejos

No está claro. ¿Quién debe llevar el timón de la vida pública? ¿Los jóvenes ó los viejos? ¿La experiencia ó la gerontocracia? De ligero no se puede contestar. Para cada caso hay razones en pro y en contra. En lo antiguo y en lo moderno. En nuestra casa y en la ajena. Francia, en momentos de peligro, optó siempre por los viejos. Argüenlo Clemenceau, Poincaré, Doumergue... Lo que no obsta para que el fin del siglo viniese rayado en la juventud. Los apologetas de una y de la otra parte estarán en lo cierto. Las circunstancias son, en definitiva, las que dicen la última palabra. Sin embargo, esas palabras fallen. La experiencia les fué inútil ó les estorbó á Alejandro y Napoleón, triunfadores supremos á los 26 años; pero ambos en el genio, la amorosidad desbordadora típicamente, en la que nada tenía que hacer la reflexión. La Grecia clásica nos habla de sus gerontes investidos por las leyes; y otros pueblos de la antigüedad, de su sacerdocio, venerable por los años, árbitro del regimiento de los pueblos. Fué siempre, en la sociedad de todas las épocas, el valor de la experiencia fórmula moral de indudable cotización. En la nuestra, más complicada, ya no ocurre de modo tan absoluto lo mismo. Los valores se alternan y confunden. La fisiología, madura muchas veces, yerra ó el impetu de su actuación fanática y precoz, ha sido preciso que la experiencia se declare en franca bancarrota. De otro modo, como en el antiguo, serían calificadas de locura singular los audaces avances de las generaciones lozanas que antes de tiempo abandonan los andadores de la tutela. Aristofanete.

EL ESTABLECIMIENTO DE LA INQUISICION EN SEVILLA



Cuando establecióse en Sevilla la Inquisición ocupó el castillo de Triana, á la mano izquierda del puente de barcas, conforme se va para la gran ciudad bética. Era considerado como la fortaleza más segura de la ciudad y habia sido labrado por los moros para la mejor defensa de la misma por el lado del más populoso de sus barrios. Tenia puentes levadizos, reducidos, un anchísimo foso, barbacoa, plaza de Armas y varias torres fuertes.

Habiéndose abolido la Alcaldía en el siglo XV, fué abandonado el castillo, aunque no del todo, pues quedaron habitándolo varias familias mantenedoras del culto en la capilla de San Jorge, hasta que los Reyes Católicos se lo dieron á los Inquisidores, para que en él se estableciesen con el Tribunal y las cárceles.

De dicha ocupación se daba cuenta en una de las lápidas colocadas en sus muros en la siguiente forma: «Años del Señor de 1491, siendo Pontífice Sixto IV y Reyes de las Españas y de las Cielitas los católicos Don Fernando y Doña Isabel, tuvo principio aquí el Sagrado Tribunal de la Inquisición contra los herejes judaizantes. Donde después de la expulsión de los judíos y moros hasta el año de 1524, en que reina el divo Emperador de romanos sucesor de los mismos reynos por derecho materno, y siendo inquisidor general el reverendísimo D. Alfonso Manríque, arzobispo de Sevilla, veinte mil herejes y más adujaron el nefando crimen de la heregía, y de todos, más de mil ó setecientos en sus heregias, por derecho fueron entregados al fuego y quemados».

En la fecha de 1491, que antes anotamos, llegaron á Sevilla las correspondientes Bulas para el establecimiento de la Inquisición, traídas por el doctor Juan Ruiz de Medina, nombrado asesor de los primeros Inquisidores que habian sido designados para el arzobispado hispalense y el obispado de Cádiz. Estos eran el Maestro Fray Miguel de Morillo y el Presentado Fray Juan de San Martín, de la Orden de Santo Domingo.

En una de las Bulas dada por los Reyes en Medina del Campo se mandaba á todos y alcornoques en la otra se rezonaba el establecimiento del Santo Tribunal.

«Sépadés—dice este último documento—que Nos acordando que en nuestros Reynos y Señoríos habia y hay algunos malos cristianos, Apóstatas y Hereges y Confesos, los quales no embargante que recibieron el Sacramento del Baptismo, y fueron bautizados, y tienen nombre de Christiano, se han tornado y convertido y se tornan y convierten á la secta y superstición y perfidia de los judíos etc. E deseando é queriendo nosotros proveer en ello, é por evitar grandes males é daños que se podían reocrecer adelante, si lo susodicho no fuese castigado, etc.

Suplicámos é nuestro muy Santo Padre que cerca de ello proveyese con remedios saludables; y se Santificó á nuestra suplicación nos otorgó y concedió una facultad, para que pudiésemos elegir é eligiésemos dos ó tres personas calificadas en cierta manera, que fuesen Inquisidores, y procediesen por la facultad Apostólica contra los tales infieles y malos Christianos, y contra los favorecedores y receptadores de ellos, é los persiguiesen, é castigasen quantos de derecho de costumbre los pudiesen pungrir y castigar. Por virtud de la dicha facultad á Nos concedida, y aceptándola, usando de ella, elegimos, é nombramos, é diputamos

El "Graf Zeppelin" llegará á Sevilla entre cinco y seis de la tarde

A las diez y media de la mañana se consiguió, por la estación de radio de Tablada, establecer comunicación directa con el «Graf Zeppelin».

El comandante jefe de la aeronave comunicó que en aquellos momentos se encontraban á la altura de Mazagón (costa francesa de Africa), calculando que podrían llegar á Sevilla á las cinco de la tarde.

A las once y cuarenta y cinco la aeronave volvió á comunicar que navegaba á la altura de Rabat, y posteriormente, á las doce y cuarenta y cinco, que estaba á 35 grados, norte de Rabat.

La hora de llegada dada en estas últimas comunicaciones eran entre cinco y seis de la tarde.

En ésta se aprovisionará de gas y gasolina.

De avituallamiento tomará diez kilos de pan, vino y agua.

La salida está señalada de diez á once de la noche, según la hora de llegada.

En Sevilla, como ya hemos dicho, bajarán tres pasajeros que vienen de Brasil y subirán á la aeronave el doctor Recaséns, don Pablo Armero, el cónsul de Dinamarca en Sevilla, el ingeniero director de una empresa de aviación alemana y un viajero más.

En las maniobras de amarre del «Graf Zeppelin» tomarán parte cien soldados de Aviación y cuarenta de Ingenieros, al mando del teniente señor Ruedas.

Las operaciones de amarre serán dirigidas por el técnico, representante de la casa Zeppelin, don José Jiménez de Sandoval.

Actualmente en el aeropuerto se está trabajando en los terrenos de San Pablo en la cimentación del hangar y en el cercado del campo.

En Correos no hay orden para que la aeronave lleve correspondencia desde Sevilla.



Bellísimas alcalaínas que llenaban en el día de ayer las calles del vecino pueblo.



En cualquier caseta de la feria, se veían infinitas mujeres bonitas.

DEL MUNICIPIO

A los efectos de lo prevenido en el número cuarto del artículo 355 del Estatuto municipal, de conformidad con el artículo 46 de la Ordenanza fiscal que regula la exacción de las contribuciones especiales para la mejora y entretenimiento del servicio de extinción de incendios, antes del día 31 de los corrientes deberán presentarse en las oficinas de la Administración de rentas y exacciones municipales, calle Montes Sierra, 14, por los dueños ó tenedores de los bienes situados en Sevilla ó por las Compañías de Seguros contra incendios, que los tengan garantizados contra dicho riesgo, una declaración jurada de los mismos, clasificada en la siguiente forma:

- Edificios destinados á habitación en su mayor parte.
- Edificios destinados á espectáculos ó centros de reunión.
- Edificios destinados á almacenes comerciales ó comercio en general.
- Edificios destinados al ejercicio de industrias de todas clases.
- Los demás edificios no comprendidos en los epígrafes anteriores.
- Mercaderías en general.

Lo que se hace público, advirtiéndose á los interesados que incurrirán en multa si no presentan dicha declaración.

Para el cultivo del tabaco

Bajo la presidencia del señor Romero Lorente, por delegación de la Alcaldía, se verificó ayer, en la Sala Capitular, la votación para elegir expertos de la Comisión de los ensayos del cultivo del tabaco en España, resultando elegidos don Arturo Díaz Rodríguez, para vocal propietario, y don Lorenzo Calafat Canellas, para suplente.

Constituyeron la mesa con la presidencia don Emilio Torres Reina y don Hilario Ramírez Fito.

Comisión de Asistencia Pública sanitaria

Se ha reunido en el Ayuntamiento esta Comisión, presidida por el señor López Macías y con la concurrencia de los señores Casas y Lara Cansino, acordando aprobar vales de pedidos de material urgente con destino á los Centros sanitarios y resolver un concurso de drogas para las farmacias municipales.

Licencias de obras

Los propietarios de las casas Arzobispales, 5; Bailén, 39; Luis de Vargas, 2; Placencia, 3; Valencia, 55; y Amor de Dios 18, solicitan licencias para realizar obras en las mismas.

Autorización de obras

A propuesta del presidente de la Comisión de Obras públicas, el alcalde se ha servido autorizar la ejecución de obras solicitadas para las casas Doctor Letamendia, 16; Verónica, 6; Evangelista, 18; Pelayo Correa, 23; Santa Cruz, 3; O'Donnell, 14; Alfara, 65; Hernán Cortés, 10; Montaña, 8; Don Fadrique, 23;

Sierras, 25; Escoberos, 1; Pagés del Corral, 13; Conato, 4; San Luis, 27; Avenida de la Libertad, 43; Rerria, 120; Salvador, 13; Velázquez, 12; Misericordia, 12; Salinas, 5, y Peris Mencheta, 10.

Procedente de pérdida

En el Negociado de gobierno de la Secretaría municipal se encuentra á disposición de la persona que acredite ser su dueño una estilográfica, procedente de pérdida en la vía pública.

Riña sangrienta

En la plaza del Pumarejo rieron anoche 10 obreros municipales afectos al Cementerio, José Castro Cuadrado, de veinte y cuatro años, que vive en calle Puzón número 4, y Antonio Muñoz Codina, de 25 años. Los móviles de la riña parece que fueron cuestiones particulares.

Castro molestó de palabras á Antonio Muñoz, y éste, con una navaja, le tiró «un viaje» á la cara.

Trasladado el herido al Hospital, el médico de guardia le apreció una extensa herida en el carrillo izquierdo, de diez centímetros de extensión, con grandes destrozos en los tejidos blandos.

Su estado es grave por la pérdida de sangre.

El agresor quedó detenido en la Comisaría y hoy ha pasado á la cárcel por orden del Juzgado.

El jefe del Cementerio, señor Dorado, ha comunicado hoy el suceso á sus superiores, pues á causa de lo ocurrido ambos han faltado hoy al trabajo.

Niña muerta por un automóvil

La niña de ocho años Dolores Pérez Mesón fué arrollada ayer en la calle Oriente por el automóvil de la matrícula de Cádiz número 1923.

Conducida á la casa de socorro del Prado el médico de guardia le apreció la fractura de la base del cráneo y grandes destrozos en la cara y cabeza.

La desgraciada niña, que vivía en la calle San Benito número 3, falleció á poco de ingresar.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En la casa de socorro se personaron los familiares de la niña, desahollándose una triste escena.

Una mujer arrollada por el tren

En el apeadero de Los Merinales un tren arrolló á la vecina de Dos Hermanas Josefa Delgado Bernal, de 56 años.

La víctima fué trasladada á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el médico de guar-

por Inquisidores de la dicha infidelidad y apostasia, herética pravidad á los venerables devotos Padres Fray Miguel de Morillo, Maestro de Santa Teología, y Fray Juan de San Martín, Bachiller presentado en Santa Teología, Prior del Monasterio de San Pablo de la ciudad de Sevilla, de la Orden de los Predicadores etc.»

indica—dice Ortiz de Zúñiga en sus «Anales Eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla»—que se á... el remedio de la Inquisición primero que el Padre Fray Tomás de Torquemada comenzase á ser Inquisidor general.

Ferreras anota que en el año del establecimiento de la Inquisición en la ciudad de la Giralda, verificóse en ella el primer auto de fe, condenándose al fuego á siete apóstatas pertinaces y á otra clase de penas á numerosos penitenciados.

El analista que antes aludimos anota también los siguientes pormenores en su asimismo antes mentada obra de los «Anales Eclesiásticos y seculares»: «Era éste—Fernando de Caso—el mayor y primer oficio, y como Presidente de los cinco que llamaban Jueces de Grados, y en lo antiguo de Alzada, Vista y Suplicación, cuando hacía cada uno tribunal por sí; y el modo de graduar las apelaciones les dió el nombre de Jueces de Grados, que en lo primitivo fueron tres, el de Alzada, que era el inferior; el de Vista, y el de Suplicación, todos á provisión de los Adelantados, hasta que los Reyes (si no me engaño Don Juan II) se reservaron nombrar el de Suplicación, y lo duplicaron en dos, quedando uno preeminente con el título de Juez Mayor; y añadiéndose después otro por los Asistentes, quedaron en cinco, cuyo tribunal, que llamaban ya Audiencia, en que oían las apelaciones todos juntos, se hacía en la Plaza de San Francisco, en la que llamaban Casa Quadra, en el mismo sitio que hoy está la de la Real Audiencia, que sucedió á este Juzgado. El más antiguo de los Jueces Mayores de Apelaciones fué el Doctor Ruiz García de Santillán».

En 1629 una gran avenida de agua del río Guadalquivir causó enormes destrozos en el castillo de Triana, y á consecuencia de ello la Santa Inquisición trasladóse á un edificio cercano á San Marcos. Allí estuvo establecida hasta el 1639, en que retornara al mismo, una vez fueron reparados los daños.

Nuevas crecidas del río y nuevos agravios del tiempo colocaron al castillo trianero en situación de ser inhabitado y por ello el Rey accedió á la solicitud de los Inquisidores, concediéndoles el antiguo colegio que fué de los Jesuitas, llamado de las Becas y que estaba muy cercano á la Alameda de Hércules.

Verificóse el traslado el 30 de Noviembre de 1735.

En la iglesia se celebraron los llamados autillos públicos; en uno de los amplios patios se edificaron las cárceles, y en las distintas habitaciones se acomodaron los inquisidores y otros ministros.

Mas una vez extinguida la Santa Inquisición, vendido el edificio, siendo derribada por su dueño la iglesia y destinándose las otras dependencias á casa habitación.

El castillo de Triana y sus dependencias fueron destruidos, labrándose en su solar el mercado de Abastos que actualmente existe.

J Muñoz San Román.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Alcalde conferencia con el Gobernador civil sobre el auxilio económico

El gobernador civil, al recibir ayer tarde á los periodistas, les dijo que había recibido la visita de los alcaldes de San Nicolás del Puerto y de Los Molares, para pedir su intervención en la solución del problema del paro obrero.

El señor Asensi Maestre les prometió dirigirse al Gobierno en demanda de auxilio económico para atender á las necesidades de aquellos pueblos.

Nos dijo que habían estado á visitarle Comisiones de los dependientes de bebidas y de la C. N. T.

para pedirle la libertad de algunos presos sociales.

También estuvieron en su despacho interesados en la libertad de unos jóvenes detenidos el domingo en el pueblo de Tomares, los señores Vargas Canepa y Alonso (don Florentino).

El gobernador nos dijo que la huelga de las obreras de la fábrica de los señores Carrillo, continuaba en igual estado y que éstos le han prometido acudir en el día de hoy á la Delegación del Trabajo, como objeto de llegar á una solución rápida.

El gobernador recibió asimismo la visita de los diputados á Cortes, señores Alarcón y Beca Mateos, y del alcalde, don Isacio Contreras.

El alcalde, señor Contreras, estuvo esta mañana en el Gobierno civil, hablando con el señor Asensi Maestre de varios asuntos relacionados con el proyecto de auxilio económico.

A la salida del despacho del gobernador nos dijo el señor Contreras que esta tarde asistiría á la llegada del «Graf Zeppelin», no sólo como cortesía á los ilustres huéspedes, sino también para hablar con el delegado del Gobierno, que viaja en el zeppelin, sobre la instalación de la fábrica de gas hidrógeno.

El señor Contreras dijo que en sus recientes viajes á Madrid, cuando solicitó del Gobierno el auxilio económico, estuvo también hablando con el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, sobre la instalación de la citada fábrica, quedando de acuerdo en la conveniencia de la instalación y que inmediatamente se votaría el crédito para el comienzo de los citados trabajos.

AUDIENCIA

Ante la Sala de Vacaciones, constituida en Tribunal ordinario, se vió la causa seguida por lesiones contra Antonio Herrera Expósito.

El ministerio público solicitaba para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, señor Rojo Martínez, la absolución.

Hurto

La misma Sala conoció la causa seguida contra Mateo Lebrón Maldonado y cuatro más, acusados de un delito de hurto.

El fiscal pedía en sus provisionales, que posteriormente elevó á definitivas en el acto del juicio oral, la pena de cinco meses de arresto, y la defensa, señor Rojo Martínez, la absolución.

Quedó pendiente del fallo del Tribunal.

Hurto de caballerías

Por último, se vió esta mañana una causa contra Manuel Fernández López, por hurto de dos caballerías menores.

El representante de la ley pidió en sus conclusiones provisionales la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor; pero terminadas las pruebas, y estimando que no había concurrido la circunstancia agravante de nocturnidad á favor del procesado, rebajó su petición á la de un año y un día de prisión menor, con cuya pena se conformó el procesado.

Defendió á éste el letrado señor García de la Villa (don Enrique).

CRONICA DE SUCESOS

El profesor Kellegg asegura que el chimpancé tiene gran facilidad para aprender

El libro se titula «El Mono y el Niño», y en él puede comprobarse que durante algún tiempo el chimpancé llegó á comprender muchas más palabras y frases que el niño, si bien al fin del periodo experimental el niño adelantó un poco al mono.

La experiencia ha durado ocho meses y medio. Entre las pruebas en las que el mono ha sobrepasado al niño en habilidad figuran el uso de la azada y el rastrillo y en hacer nudos. En la experiencia para demostrar la memoria, el profesor Kellegg llega á la conclusión de que los niños adquieren hábitos muy pronto después de su nacimiento y, por lo tanto, muchas de sus reacciones se deben al medio ambiente. Debido á que su vida es muy corta se convierten antes en adultos y positivamente por esto aprenden con más rapidez.

El profesor Kellegg ha realizado su experiencia con un chimpancé de la estación experimental de la Universidad de Yale llamado «Qua» y su hijo Donald, en su residencia de range Park (Florida), en colaboración con su esposa.

La principal cuestión que destaca el profesor en su experiencia es la importancia del medio ambiente en los niños con el consiguiente desmoronamiento de que si se facilita al mismo el mismo medio ambiente que al niño, adquiere muchos modos, actitudes y costumbres humanas, como reacciones iguales de conducta.

En la plaza del Pumarejo rieron anoche 10 obreros municipales afectos al Cementerio, José Castro Cuadrado, de veinte y cuatro años, que vive en calle Puzón número 4, y Antonio Muñoz Codina, de 25 años. Los móviles de la riña parece que fueron cuestiones particulares.

Castro molestó de palabras á Antonio Muñoz, y éste, con una navaja, le tiró «un viaje» á la cara.

Trasladado el herido al Hospital, el médico de guardia le apreció una extensa herida en el carrillo izquierdo, de diez centímetros de extensión, con grandes destrozos en los tejidos blandos.

Su estado es grave por la pérdida de sangre.

El agresor quedó detenido en la Comisaría y hoy ha pasado á la cárcel por orden del Juzgado.

El jefe del Cementerio, señor Dorado, ha comunicado hoy el suceso á sus superiores, pues á causa de lo ocurrido ambos han faltado hoy al trabajo.

La niña de ocho años Dolores Pérez Mesón fué arrollada ayer en la calle Oriente por el automóvil de la matrícula de Cádiz número 1923.

Conducida á la casa de socorro del Prado el médico de guardia le apreció la fractura de la base del cráneo y grandes destrozos en la cara y cabeza.

La desgraciada niña, que vivía en la calle San Benito número 3, falleció á poco de ingresar.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

En la casa de socorro se personaron los familiares de la niña, desahollándose una triste escena.

En el apeadero de Los Merinales un tren arrolló á la vecina de Dos Hermanas Josefa Delgado Bernal, de 56 años.

La víctima fué trasladada á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde el médico de guar-

Un famoso manuscrito en peligro de ser destruido

Estambul.—El manuscrito «Hadizi Nev», que data de los primeros años del siglo XVI, y en el cual se refleja el descubrimiento de América, documento de gran valor, es uno de los tesoros depositados en la biblioteca de Beyazit; pero que á pesar de su gran valor, corre el peligro de ser destruido.

La noticia de que el célebre manuscrito pudiera perderse ha causado enorme indignación y la Prensa se ocupa constantemente de llamar la atención sobre el asunto.

Según la Prensa turca, libros de gran valor que se conservan en la colección de la biblioteca de Beyazit, son tratados sin ningún respeto por los visitantes, que incluso han llegado á arrancar páginas.

Las viejas encuadernaciones se destruyen, y si pronto no se toman energéticas medidas, todos estos tesoros desaparecerán.

Insiste la Prensa en que todos estos libros, y particularmente el «Hadizi Nev», sean expuestos en vitrinas, donde no estén al alcance de personas que no saben apreciar lo que valen.

El «Hadizi Nev» está escrito totalmente con tinta dorada, y contiene preciosas miniaturas de gran valor artístico, entre ellas un retrato de Colón.

Hace algunos años, un coleccionista francés ofreció por este manuscrito la cantidad de cuarenta mil dólares; pero el Gobierno turco no quiso desprenderse de él. Sin embargo, si tanto lo estima, debe tomar inmediatamente medidas para que el libro no corra la suerte de otros de la biblioteca de Beyazit.

Historiador fallecido

Versalles.—Ha fallecido el eminente historiador Emile Bourgeois, que era profesor honorario de la Sorbona y de la Escuela Libre de Ciencias políticas y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El señor Bourgeois había nacido en 1857 y de su labor histórica merece consignarse especialmente: Historia de la Diplomacia secreta en el siglo XVIII, Manual de la política extranjera de 1610 á 1919 y una obra sobre el origen y las responsabilidades de la gran guerra.

Regresó de Sanlúcar de Barrameda el ingeniero don José Buiza y Fernández Palacios.

En Jerez recibió las aguas del bautismo una hija de los señores de Ivison y Sánchez Romate, imponiéndosele el nombre de Isabel Alfonso y siendo apadrinada por sus abuelos doña María Sánchez Montaña y don José Ivison y O'Neal.

Marchó á Chipona de temporada don José María Tassara González.

Se encuentra muy mejorada la esposa de don Luis Rodriguez Campomanes.

Regresó de Chipona don Isidoro Valverde y Meana.

En el rápido de esta mañana marchó á Madrid nuestro estimado amigo don Rafael Grau Martínez.

En avión marchó á Madrid, desde donde se trasladará á la región leonesa, donde pasará una pequeña temporada de descanso al lado de los suyos, nuestro particular amigo don Jenaro Macías.

GUIA DEL JURISPERITO

Sañalamientos para el martes 28

Sala de Vacaciones.—Secretaría del señor García Orjuela.—Juzgado número 2; Tribunal de Derecho; homicidio por imprudencia; procesado, Manuel Hidalgo García; licenciado señor Carrasco.

Juzgado de Utrera; Tribunal de Derecho; hurto; acusados, Benito García Cárdenas y otros; letrados, señores Pazos y De la Rosa y Silva.

Juzgado de Utrera; Tribunal de Derecho; robo; procesados, Antonio Ferrea García y otros; defensor, señor López Cuesta.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

26 Y 27 DE AGOSTO 1909

A las cuatro de la tarde zarparon de nuestro puerto, con dirección a Alcala, las drogas «Bros», «Guadalupe» y «Guadalupe» y el vapor «Astor» y «Lander», que constituían el tren de dragado que había de ejecutar los trabajos de formación de un canal que pusiera en comunicación el Mediterráneo con Mar Chica.

En la escalinata de San Telmo se encontraban esperando al señor Alcázar, para despedirle, el gobernador civil, señor Caro; el alcalde, señor Haro; el presidente de la Junta de Obras, señor Lera; el vocal, señor Fernández Floranes; el secretario, señor Larena; el subdirector de las Obras, señor Delgado Brackenbury; los ingenieros señores Escobar, Rutkay, Díaz Hidalgo, Ybarra, Rodríguez Bolívar y Padura; los señores Larena, Ramírez, Graciani, Molini (hijo), Lorente, Caballero, Orejuela, Prieto, Fernández Trujillo, Camacho Díaz, Reina y todos los empleados y dependientes de la Junta.

La despedida hecha al señor Molini fue cariñosísima.

Continuaba siendo enorme la expectación ante la proximidad de las operaciones en mayor escala.

La ansiedad, que era verdaderamente extraordinaria, contrastaba con la imperturbable reserva que se impuso el Gobierno.

En los círculos a que concurrían militares se decía que lo ocurrido en Melilla fue tomar la ofensiva para lograr un objetivo concreto, el

primer paso de avance, que bien pudiera ser la ocupación de algún zoco concurrencioso en los últimos días y poco distante de la posición ocupada por el general Imaz.

La impresión generalizada era de que el avance de nuestras tropas no se haría esperar.

Comparó en el Juzgado de San Vicente el individuo de costumbres afeminadas llamado Félix García Ruiz, que bailaba con la víctima del crimen cometido en un baile de la calle Calatrava.

La declaración de este testigo no aportó dato alguno de interés al sumario.

El juez, señor Herrera, después de ampliar sus respectivas declaraciones a Francisco Santonja Hurtado y al hermano del artillero Baldomeiro Campos, los cuales se encuentran detenidos, decretó la libertad de ambos individuos por no resultar de las diligencias practicadas cargo alguno contra ellos.

En vista de que estaba probado que el autor de la muerte del sábitido alemán Reininger era Manuel Solís, conocido por el apodo del «Niño de Cochinos», el juez dictó auto de procesamiento contra él.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

Partido republicano radical democrata

Se reunió la ejecutiva de la Junta municipal local, adoptándose los siguientes acuerdos:

Dirigirse al Comité provincial interesándole resolver los problemas que plantea la convocatoria de la asamblea nacional en relación con los organismos locales.

Sobre la asamblea provincial del partido, acordó interesarse al Comité ejecutivo provincial el día de dicha asamblea, a fin de poder estudiarla convenientemente.

Para tratar de asuntos relacionados con la asamblea nacional se nombró una comisión que se entregó a la mayor brevedad posible con el Comité ejecutivo provincial.

La comisión nombrada por el último pleno de la Junta municipal para intervenir en el conflicto suscitado en el Casino Republicano del Centro del Aguila entre sus afiliados, informó ampliamente y después de extenso debate, acordóse llevar dicho pleito al próximo pleno de la Junta para su resolución definitiva.

Púsose a discusión una propuesta del octavo distrito relacionada con la cotización de los afiliados, acordándose que dicho distrito se atenaga al preceptuado en el artículo 10, párrafo sexto, del reglamento en vigor.

Se discutieron varias propuestas y se confeccionó el orden del día para el próximo pleno de la Junta municipal local, que se celebrará los días 4 y 5 de Septiembre, a las ocho y media de la noche, donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; designación numérica de vocales, nombramiento de secretario y demás cargos vacantes; estudio y resoluciones sobre el orden del día de la asamblea provincial; discusión del reglamento interno de la Junta municipal; dictamen de la Comisión de paro forzoso e informe de comisiones; asamblea nacional; informe de la minoría municipal; informe de la Comisión sobre el casino del Centro del Aguila, y ruegos y preguntas.

PELOTA VASCA

LA JORNADA DE AYER

Ayer por la tarde jugaron Arrieta-Elorrieta (rojos) contra Ansoaia-Arrieta (azules). Salieron por delante los rojos, siendo alcanzados por sus contrarios en la segunda decena y aun les sacaron tres tantos de diferencia; pero los rojos volvieron a adelantarse con cuatro tantos a su favor, y por último la victoria la consiguieron los azules por un tanto de diferencia.

Las quinielas, ganadas por 2-5 ambas, se pagaron a 87 y 78 pesetas, respectivamente.

Por la noche jugaron primero Barreda-Barruda (rojos) contra Gurrutxaga-Salazar (azules). Salieron los azules por delante, alcanzándolos los rojos en la segunda decena y adelantándose cuatro tantos, que luego aumentaron, hasta llegar al final con amplio margen de diferencia.

En el segundo partido jugaron Goenaga II-Onaindia I (rojos) contra Echániz-Esquivel (azules). Salieron los azules por delante y consiguieron pronto una diferencia de ocho tantos, que poco a poco fué desapareciendo hasta quedar reducida a un sólo tanto. Ambos bandos desarrollaron un juego de mucha clase, que el público aplaudió.

El gran delantero Goenaga II no pudo contrarrestar el juego de Echániz, que permitió a su bando conservar la iniciativa. Este partido hubo de suspenderse por indisposición de Goenaga I cuando el tanteador marcaba 24 tantos de los rojos y 29 de los azules. El prorrateo fué de 31 por ciento.

A continuación se jugó un partido a 25 tantos, sustituyendo Lizarralde a Onaindia I. Empezó el juego nivelado, igualando en los tantos 10, 12 y 13. La lucha fué emocionante. Al fin, el mejor juego de los azules dió a éstos la victoria por un tanto de diferencia.

Las quinielas, ganadas por 4-2 y 5-3, se pagaron a 47 y 41, respectivamente.

EL SABADO DE LA QUINIELA

Como estaba anunciado, se celebró el sábado de la quiniela, jugándose cuatro grandes quinielas.

La primera la ganó el 5-4 y se pagó a 103.

La segunda el 2-5, a 49. La tercera el 3-1, a 59. Y la cuarta el 4-1, a 67.

Entre la segunda y la tercera se jugó un partido entre Laruskain-Goenaga I (rojos) contra Onaindia II-Esquivel (azules). Salieron por delante éstos, igualando los contrarios en los tantos 20, 22 y 29, saliendo victoriosos los azules por la diferencia de nueve tantos.

Para mañana martes está anunciado el debut del gran zaguero Malluquiza.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR FIN DE TEMPORADA EN EL

Bazar Joyería

García de Vinuesa, 34

Una conferencia de Mr. Morel

En Royan, en la sala de fiestas de Vallières, solicitado por la dirección artística, nuestro querido amigo y correspondiente en Francia, M. Georges Morel, dió una conferencia sobre el arte torero en el mundo, y en Sevilla en particular.

Se charla interesantísima, amena, alegre y poética le valió muchas felicitaciones de la numerosa y selecta concurrencia.

En la fiesta que siguió a este acto, la encantadora niña Carmen Salero, que acompaña a Francia a sus profesores, bailó con mucha gracia la célebre «Danza española» de Ascher, siendo ovacionada.

Nuestra enhorabuena a esos buenos amigos, que tendremos el gusto de ver de nuevo en Sevilla dentro de breves días.

Una nueva nota del señor Mensaque

En EL LIBERAL del sábado me veo sorprendido con la contestación que a mi nota del 20 del corriente da el señor Lara Cansino y a la cual voy a corresponder debidamente con la corrección que estoy acostumbrado siempre a tratar todos los asuntos.

En lo del OCTAVO NO MENTIR, he de refutar la afirmación hecha por el señor Lara, participándole que no acostumbró a faltar nunca a ese Mandamiento ni por desconocimiento ni por mala fe. Primero, porque cuando desconozco una cosa, por trivial que ésta sea, no puedo caer en tal falta; y segundo, porque la mala fe no camina nunca conmigo.

Ante todo, he de hacer justicia al señor Lara al reconocer mi insuñencia en cuanto a materias de Hacienda municipal. Pero si he de decirle a este respecto que en las tres Corporaciones anteriores al advenimiento de la República, en que he actuado como concejal, siempre se han hecho electivas las obligaciones presupuestarias que las mismas Corporaciones (esto quizás pueda confirmárselo el señor Casas, que fué teniente de alcalde en el año 80), o sea todo lo contrario de lo ocurrido con la que ha actuado durante mi ausencia del Ayuntamiento y a la que desde un principio ha pertenecido el señor Lara Cansino (eximio hacendista), como lo demuestra el que para fines del año actual el déficit será de VEINTIOINCO MILLONES (y me quedo un poquito corto, por haber tenido que sumar con los dedos), correspondiendo por lo menos DOCE MILLONES al ejercicio actual.

En cuanto a lo que estima el señor Lara mi confusión entre lo que arroja el arqueo y la existencia en efectivo en caja, he de aclararle que no hay tal confusión por mi parte.

Primero, porque en mi nota ya decía que los 3.190.813,52 pesetas estaban distribuidos en caja y en cuentas corrientes de los Bancos. Segundo, porque en mi poder existe copia del acta del arqueo íntegro, que concuerda en un todo con la distribución que hace el señor Lara en su artículo y que yo, para no desglosar, haciendo interminable mi nota, di englobado con lo que correspondía a los distintos presupuestos.

La suma de que hacemos referencia de TRES MILLONES Y POCO, convendrá el señor Lara que en aquella fecha existía EN EFECTIVO, a excepción de las 237.933,67 pesetas en documentos pendientes de formalización.

Indudablemente esa existencia en efectivo estaba destinada a cumplimiento obligaciones contraídas, por contraer ó presupuestas, puesto que los alcaldes con los cuales he actuado llevaban los diferentes ingresos a sus consignaciones respectivas para cumplir exactamente los compromisos de la deuda municipal en sus diferentes conceptos, como se determina en los presupuestos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Nunca pude suponer, por estimarlo completamente absurdo, que los TRES MILLONES Y POCO dejados por el señor conde de Halcón dejase de estar destinados en sus correspondientes partidas a cancelar en sus respectivos vencimientos los compromisos contraídos.

Por tanto, en el 14 de Abril existía dicha suma en EFECTIVO y además liquidadas todas las deudas a su debido tiempo, como lo pueden justificar los acreedores del Ayuntamiento de aquella época, cosa que no ocurre, en general, con los acreedores actuales, que podrían ofrecer al conocimiento de la pública opinión casos verdaderamente extraordinarios y de los cuales tengo conocimiento.

He de hacer presente al señor Lara que nunca doy notas PARA ALARMAR A LA OPINION PUBLICA NI PARA HALAGAR A LA GALERIA, pues efectivamente esto como usted que todos debemos dignificar al Ayuntamiento. Por mi parte, sólo he de decirle que con mis actuaciones nunca he dejado.

Con mi nota sólo me he limitado a poner de manifiesto cifras demostrativas de la administración hecha por unos y por otros, para que los sevillanos, que son los que pagan, sepan quiénes son los que pagan, sepan mejor ó peor y no tenga que dudar el caso de que el señor Casas haya tenido que mostrarse sumamente alarmado ante la cifra de 43 mil pesetas que lleva gastadas en viajes la Comisión pro auxilio económico.

Y con respecto a su último párrafo, señor Lara, el Banco de Crédito Local tendrá a la disposición del Ayuntamiento la cantidad que sea; pero lo verdaderamente cierto es que en estos días se ha suspendido un embargo por el citado Banco a causa de adeudarsele 5.335.151,66 pesetas en concepto de intereses y amortización correspondiente a parte del segundo trimestre del año 32, hasta el 30 de Junio del año corriente. (Para esta recopilación de datos he tenido que valerme de los dedos).

Ultimamente, señor Lara, un ruego. Agradeceré transmita a sus amigos Casas y Ballesteros lo siguiente: Al primero, que vea que también yo dejo bien contestada su nota de usted, y al segundo, que no siendo yo profesor de Gramática castellana, no es extraño que incurra en algunas faltas de sintaxis; pero que al decir en mi anterior nota «QUIZAS EQUIVOCADAMENTE», no fué nunca porque quien me conozca ni yo duden de mi honorabilidad, sino simplemente por modestia.

José Mensaque Arana.

Los conciertos de la Banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana martes 28 de Agosto en la Puerta de la Carne (Santa María la Blanca), a las seis de la tarde: Primera parte.—Primer, «El Gallo» (pasodoble).—Lope.

Segundo. «Cómo están las mujeres» (schotis).—Luna.

Tercero. «La picara molinera» (selección).—Luna.

Segunda parte.—Cuarto. «Pepita Greus».—Pérez Chovi.

Quinto. «Orgía» (danza fantástica).—Turina.

Sexto. «La verbena de la Palomita» (selección).—Bretón.

El próximo martes 4 de Septiembre, a las seis de la tarde, concierto popular en la plaza de San Lorenzo.



25 CENTIMOS le costará la nueva cuchilla "TOLEDO". La más suave y de mayor duración.

MODELO EXTRAFINO, PESETAS... 0,40 HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APARTE 4011 - MADRID

Información regional

AZNALCOLLAR

A los 64 años de edad ha fallecido don José Carretero Nogués, constituyendo su aspecto una senda manifiestación de duelo, representada por todas las clases sociales. Por pertenecer el finado a la Corporación municipal, asistieron todo el pleño de la misma con su presidente, don José Ojeda Escobar, y los tenientes de alcalde don Eduardo Borrero Ramírez y don Juan Vázquez Ojeda.

También figuraban en la manifestación una representación del partido radical democrata, que la integraba su presidente, don Eulogio Ojeda, y los afiliados don Tomás Durán, don Ignacio Bueno, don Aurelio Borrero y don Inocente Marín.

Descansen en paz el republicano fiel y honrado que supo siempre sostener muy alto el prestigio de sus ideales y reciban a sus familiares nuestro más sincero pésame. — Corresponsal.

CADIZ

Diversas noticias

En la tarde de hoy ha fallecido la niña Blodis Villegas, de siete años de edad, hija del propietario del Hotel Cataluña, que ayer fué arrastrada por una ola cuando se bañaba en la playa de la Victoria, con dos hermanitos, uno de los cuales falleció ayer.

Durante la última decena del corriente mes la pesca entrada en nuestro puerto consistió y se valoró en lo siguiente:

Pescas, 244.815 kilos, por valor de pesetas 423.339; moluscos, 6.721 kilos, por valor de 6.630 pesetas; y crustáceos, 20.860 kilos, en 20.860 pesetas.

El alcalde, don Manuel de la Pinta, ha aceptado el ofrecimiento que se le ha hecho de formar parte de la Comisión organizadora del homenaje a la memoria del ilustre maestro compositor gaditano Jerónimo Jiménez.

En escala para los puertos de Centro América llegó a nuestro puerto, procedente de Barcelona, el trasatlántico «Juan Sebastián Elcano». — Gómez. 23-8-984.

UBRIQUE

Se cree que para este año revestirá gran lucimiento y animación la tradicional feria de ganados y fiestas que anualmente se celebran durante los días 15, 16 y 17 de Septiembre.

Entre los numerosos espectáculos que figurarán en el programa se celebrarán tres magníficas novilladas, habrá cine sonoro, bailes públicos y de sociedad, teatros y circo, conciertos musicales y artística iluminación extraordinaria en las principales calles y paseos.

Con gran animación y numerosa afluencia de forasteros se ha celebrado la feria de nuestro vecino pueblo de Cortes de la Frontera.

Entre los diferentes espectáculos tan acertadamente organizados por la Comisión de Festejos, se han celebrado dos novilladas y una charlotada.

En la primera, celebrada el segundo día a causa de la lluvia del día anterior, y con un lleno rebosante, alternaron Ortega II de La Lluca, y Reinita chico de Urbique, habiendo estado el primero valentísimo, y en cuanto Reinita, demostró una vez más que está llamado a conquistar un puesto entre las primeras figuras del toreo. — Corresponsal.

JEREZ

Obito

En la tarde de hoy ha sido transportado al Cementerio católico el cadáver del que fué respetable convecino nuestro don Cristóbal Rubiales y Rubiales (s. g. s. h.).

El inmenso y lucido cortejo lo presidían, entre otros, el presbítero don Manuel Becerra Fernández, don Rafael Bohórquez Rubiales, don José Bohórquez Gómez, don Francisco Mier Terán, don Cristó-

bal y don Francisco Rodríguez Romero, don Rafael y don Manuel Romero Benítez, don Antonio Roldán Romero, don Francisco Roldán Sabrido y don Cristóbal Reguera y Rubiales.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

El lock-out

Las bodegas siguen cerradas, no vislumbrándose solución a problema de tan trascendental importancia.

Y todo el mundo cruzado de brazos.

De tennis

En las pistas del Lawn Tennis Jerezano se ha celebrado esta tarde el anunciado interclub Chipionajerez, oportuno pretexto para una agradable fiesta de sociedad, que constituyó un señalado éxito para sus organizadoras, Carmen Aranda y Pilar Moreno, dos encantadoras muchachas.

Tomaron parte en los diferentes encuentros los más destacados tenistas jerezanos y otros no menos, componentes de la distinguida colonia sevillana que veranea en la deliciosa playa de Regla.

La concurrencia, tan numerosa como selecta, fué espléndidamente obsequiada.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María Figueroa y Mayo, esposa del estimado joven don Manuel Barea Rodríguez.

D. E. P.

A edad avanzada ha dejado de existir la estimada señora doña Rosario Parra Guerrero, viuda de don José Toro Barrera (s. g. s. h.).

Descansen en paz el alma de la finada, y reciban nuestro sentido pésame la familia doliente, y en particular su hijo don Bartolomé.

Accidente automovilista

Cerca de Medina Sidonia, uno de los coches de La Valenciana que iba de Algeciras para Sevilla, por no atropellar a un carro que de improviso se cruzó en la carretera, chocó contra un árbol, quedando destruido el radiador y el motor.

Los pasajeros vinieron en otro coche que salió de Jerez.

Resultaron dos contusos y una mujer, la esposa de don Jacinto Lara, con la probable fractura de la tibia izquierda.

En Medina fué curada de primera intención por el médico señor Butrón.—Pareja.

GAZALLA DE LA SIERRA

En esta iglesia parroquial solemnemente se celebró el bautizo de un hijo, nacido días antes, de nuestro particular amigo don Salvador Rus López y su esposa, doña María del Carmen Velázquez, hija de nuestro estimado convecino don Manuel Velázquez Correa.

Ofició en el acto el párroco don Antonio J. Díaz Ramos, imponiéndole el nombre de Manuel. Actuaron de padrinos, en representación del culto médico de Coripe don José de Lazcorreta y Caudeville y señora, la niña María del Carmen Rus Velázquez y don Manuel V. Pacheco, hermana y tío del neófito, respectivamente.

El acto se celebró en la más absoluta intimidad debido al luto que los padrinos ausentes guardaban por reciente pérdida familiar.

A los abuelos y padres del nuevo cristiano enviamos nuestra enhorabuena. — Corresponsal.

CAZADOR

¡Quiere sacar rápidamente su licencia de caza ó para arma corta? ¡Quiere comprar una pistola muy barata? Visite Ferreteria SAN PABLO.



Principales características de BUICK «40» Motor 8 cil. en línea, válvulas en cabeza Potencia efectiva 93 HP. Ruedas con rodillas. Estabilizador de virajes. Carrocerías de madera y acero. Caja de cambios sincronizada con todas las marchas silenciosas.

A todos nos gusta poseer un coche que goce de la estimación mundial. Y el mundo ha demostrado con creces que prefiere el Buick a cualquier otro coche de su precio... Dicen con frecuencia: «No se puede pedir más que un Buick» Ciertamente, no se puede. Dan fe rodando alegremente por el mundo, cerca de la mitad de los Buicks producidos (2.745.000) en los treinta años que tiene la fábrica de existencia. Muchos llevan en el cuerpo cerca de medio millón de kilómetros, con diez, quince, veinticinco años de rudo trabajo... El Buick de hoy, construido alrededor de los mismos principios básicos que sus longevos antecesores, incorpora todos los adelantos imprescindibles a la entera comodidad y seguridad

de los viajeros y presenta la estética más en consonancia con las necesidades de la técnica y las exigencias del gusto moderno. Más Buick en un magnífico alarde de producción (que sólo esta célebre marca puede realizar) viene a ofrecerle todo esto en una nueva serie — la «40» — cotizada a un precio (fijado con la inalterable rectitud que distingue a General Motors) jamás visto ni soñado para un coche tan estupendo... No demore por más tiempo la realización de su deseo... vea y pruebe el Buick que se pone ya a su fácil alcance... cómodos plazos de pago allanan su camino hacia su ideal de automovilista. GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

SI VISITA BARCELONA, NO DEJE DE VER LA EXPOSICIÓN PERMANENTE DE GENERAL MOTORS, DIAGONAL - ARIBAU FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS CONCESIONARIO: M. Arteman, S. en C. - Santo Tomás, 15.-SEVILLA

Fiestas en Alcalá de Guadaíra Tercer día de velada



Desde las primeras horas de la mañana empezamos a notar la enorme afluencia de forasteros que, honrando con su presencia, se proponían presenciar nuestros festejos en este día de imborrables recuerdos.

La llegada de la banda de trompetas del regimiento de Caballería de Sevilla constituyó una de las primeras notas de alegría al desfilar con sus clarines tocando a diana por las principales vías de la ciudad, seguida de innumerables admiradores, que a cada momento iban engrosando el grupo.

Nuestra brillante banda municipal, al igual que en las mañanas anteriores, también se encargó de desparar a los peregrinos al son de alegres pasacalles.

A las ocho en punto tuvo lugar la misa de campaña en la explanada de la ermita donde se venera a Nuestra Señora.

Sin pecar de exagerados, diremos que ningún año vióse este sitio tan concurrido, celebrándose el expresado acto dentro del mayor orden, desbordándose el entusiasmo al terminarse la ceremonia referida y durante los vítores y aclamaciones durante bastante tiempo.

Poco después el elemento joven se entregaba a las delicias del baile en las casetas del «Nuevo Casino» y «Popular», y muchas familias marcharon a pasar el día en nuestro incomparable parque de Oromana, y algunas otras quedarían a almorzar en las referidas casetas, durante la animación hasta las primeras horas de la tarde.

Por momentos se iba notando la enorme afluencia de forasteros, que al caer la tarde entraban en nuestro pueblo, dándose el caso a dicha hora de hacerse sumamente difícil el tránsito por la calle Libertad.

Nos encaminamos hacia el santuario cuando aún faltaba más de media hora para la salida, y ya el lleno en dicho lugar es casi completo; no hemos visto mayor entusiasmo.

Organízase con grandes trabajos la procesión, a la que acompañan, además de la banda de trompetas ya referida, la banda Obrera y la municipal, respectivamente.

También forma parte del acompañamiento la masa coral del Orfeón Sevillano.

La presidencia de honor la ocupan los señores que formaron parte de la antigua Directiva, entre los que recordamos a los señores Alcalá y Ortíz, López del Trigo, Bono Díez Silva, Cirera, Beca (don Rafael), Alcalá Henke y otros.

Delante del «eposo» marchan, a más del hermano mayor, don Luis Cotán Delgado, don Fernando Bocanegra Martí y nuestro paisano el diputado a Cortes señor Beca Mateos (don Manuel), queridos amigos y nietos.

El «eposo», como ya dijimos en otra información, va totalmente cubierto de nardos, y elevada como entre nubes la divina imagen de Nuestra Señora del Águila, que emociona a cuantos la miran.

Forman el complemento del adorno, tan sencillo como artístico, varios grupos de blancas palomas, posadas a los pies de la Señora.

Nuestra enhorabuena al artista don Manuel Pineda Calderón, a cuyo cargo ha corrido en el presente año el exorno, y bien que se ha lucido. El momento de la salida fué acogido con una clamorosa ovación, en

La Asamblea del partido radical democrata

Continúan los trabajos preparatorios de la organización y de los asuntos que habrán de tratarse en la referida Asamblea. Esta se celebrará el día 8 de Septiembre.

Unos días antes de esa fecha, vendrá a Sevilla el jefe del partido, don Diego Martínez Barrio, que se propone asistir a la misma.

Al señor Martínez Barrio se le prepara alojamiento en el domicilio de uno de sus íntimos amigos, en los Hoteles del Guadalquivir.

En la referida Asamblea se discutirán las Peticiones que habrán de llevarse a la nacional en Madrid.

Las Colonias escolares sevillanas

Ayer domingo marchó a Sanlúcar de Barrameda la tercera expedición de las colonias escolares organizada por el Consejo local de Primera Enseñanza, compuesta de 328 niños de las escuelas nacionales.

Los excursionistas ocupaban cuatro autobuses de la Compañía de Tranvías y dos del señor Mauri. El viaje se realizó felizmente, llegando los excursionistas a las once de la mañana.

En los mismos vehículos regresó a Sevilla la segunda expedición, compuesta de 317 niñas, que llegaron a Sevilla a las ocho y media de la noche.

En Tomares es detenido un grupo de jóvenes socialistas

En la mañana del domingo fueron detenidos en el pueblo de Tomares unos jóvenes que lucían camisetas rojas y que se encontraban en el mercado.

Crédit Lyonnais SEVILLA

Grandes almacenes expresamente contruidos para ACEITES y CEREALES CALLE ARJONA NUMERO 4 ADELANTOS en condiciones ventajosas y a tipos de interés reducidos sobre mercancías depositadas. Para detalles, dirigirse a las oficinas del Banco. SIERPES, 87. - SEVILLA.

LEGITIMO JEAN PARIS PAPEL DE HILO PURO. Gran premio en la exposición de Sevilla. Includes an illustration of a man's face and a pack of cigarettes.

Cámara de Comercio

Elecciones de Comisiones arancelarias

Estimando la Cámara de Comercio la gran importancia de las elecciones para delegados de las Comisiones Arancelarias y la trascendencia que posiblemente han de tener para el futuro económico de Sevilla, se permite insistir una vez más invitando a los comerciantes mayoristas e industriales en general a ejercer el derecho de sufragio, concediendo el voto a las candidaturas lanzadas por agrupaciones similares de otras provincias, ó bien a candidaturas genuinamente sevillanas.

Las personas individuales y jurídicas que deseen ejercer el derecho que la ley les otorga tienen a su disposición en la Secretaría de la Cámara el censo electoral de la misma, la nomenclatura y clasificación de las Comisiones Arancelarias, los modelos de papeletas y las observaciones que se han de tener en cuenta en estas elecciones.

Abierto el plazo para emitir el sufragio en la Cámara de Comercio, podrá ejercitarse este derecho depositando personalmente el voto ó enviándolo por medio del correo; pero advirtiéndose nuevamente que por prescripción del ministerio de Industria y Comercio, este plazo quedará irremisiblemente cerrado el día 15 del próximo Septiembre, a las seis en punto de la tarde, día y hora a partir del cual no se admitirá ningún voto más.

El elemento joven, sin darle importancia a la hora, sigue entregado a las delicias del baile.

Hay parejas que se han propuesto rendir a los de la Orquesta, y ésta va a porfiar, a ver si rinde a las parejas, y así hasta las claras del día, cuando ya Ventura había dado el apagón y sólo quedaba encendido el alumbrado de los puestos particulares y el de las casetas ya dicha.

Y ahora a reponer fuerza para el cuarto y último día de esta feria, que, como ya anunciábamos en una de nuestras primeras informaciones, se hablará en largo tiempo de ella. -A. Ruiz.

Izquierda republicana

Un banquete político en La Algabe

Organizado por la Agrupación de Izquierda republicana de La Algabe se celebró ayer domingo un simpático acto de desagravio para el concejal de aquel Ayuntamiento señor Díaz Carmona, que fué procesado y encarcelado recientemente, y de cuyo proceso salió absuelto.

Al banquete, que estuvo concurridísimo, asistieron representaciones de los partidos de izquierda de la Algabe y una muy nutrida de Sevilla, de la que formaban parte prestigiosos elementos del Comité provincial y de la Agrupación local.

ESPECTACULOS

CINE HISPANO «EL ARCA DE NOE» Dibujos en colores, y «SOBRENATURAL» Gran drama. : : Butaca, 0'50.

Gran Cinema Plaza Nueva «LA SIRENA DEL PALACIO» Deliciosa comedia por Adolphe Menjou. -A las nueve y media.

Funciones para el martes 28 COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, «Madres del mundo». Butacas de patio, 0'75.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (teléfono 27.057).—Desde las 9, «La confidente», por Claudette Colbert. CINE VILLA SOL.—Una cana al aire, en español, por Charles Chasse, y «La dama del Club nocturno».

CINE SAN FERNANDO.—«Nochebuena», dibujo en colores, y «Entre dos fuegos», por Jean Bennett. CINE SAN PEDRO.—José Mojica en «El caballero de la noche», en español.

CINE CAMPOAMOR.—«El secreto de las cinco llaves», película polifacética. CINE SEVILLA.—«Poder y gloria», en español, Oro de ley Fox. Neveria: Precios corrientes, sin precisar localidad. Café, 0'40.

CINE SAN LORENZO.—Sección continúa desde las ocho. Precio único, 0'60 peseta. «Una cliente ideal», comedia cómica. SAN LUIS.—«La hermana Blanca», en español.

CINE MADRID.—«El pasado acusa», en español, por Luana Alcalá, Barry Norton y Carlos Villarias. FRONTON BETIS.—10 y 1/4. L. Arrieta-Salazar y Muñagorri-Barrutia. 2.º Larruskain-Goenaga I y Onaindia II-Malluquiza.

CINE SIERPES.—Desde las 9. Butaca, 0'70. «Sobre el cieno». Producción española. ROSALES.—Varietés y bailes.

Relojes de todas clases-Artículos para regalos. - Perfumería, Bisutería. - Artículos de punto. Precios baratísimos

Bazar Joyería HARINAS, 15.

Una carta de la madre del betunero muerto en Amate

María Carrasco, madre del infelizmente muerto sordomudo José Suárez Carrasco, víctima del suceso ocurrido hace unos días en Amate, nos dirige una carta, en la que afirma ser incierto, como ha declarado el agresor José Vázquez Luna, que su hijo tratase de atracarlo, pues, como es sabido, éste observó siempre una conducta correcta y honrada que le valió la estimación de su numerosa clientela de calle Manteros.

Afirmó también que las causas del crimen fueron otras de índole muy delicada que el digno juez que instruye el sumario tratará de aclarar.

Vida Societaria

Convocatoria El Sindicato de electricistas «La Unión» celebrará mañana asamblea general en el local de la calle Arrenal número 3, a las ocho de la noche. Orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; lectura del nuevo proyecto de reglamento para la unificación de los sindicatos de gasistas, electromecánicos y electricistas; nombramiento de cargos, y estado de cuentas y proposiciones generales.

Protestas La célula 6 del radio 3 de empresa protesta de la clausura de los sindicatos y pide la libertad de los obreros detenidos.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Señora: CIUDAD DE LONDRES

LIQUIDA miles de RESTOS y FINALES DE PIEZAS sobrantes de toda la temporada, a precios casi regalados, durante los días

Table with 3 columns: AGOSTO 29 Miércoles, AGOSTO 30 Jueves, AGOSTO 31 Viernes

Grandes lotes para comerciantes y vendedores a precios especiales

NOTICIAS Extranjero

Ha terminado la licencia que le fué concedida, reintegrándose a su cargo en la Administración de Rentas municipales, el jefe del Negociado de Arbitrios indirectos, nuestro querido amigo don Federico Contreras Márquez.

«COLORETE EN POLVO TABU». El que retiene las cualidades que usted echa de menos en los demás coloretes. No se rompe con los compactos. Una vez aplicado, no se decolora; sus colores son fijos, perfectamente inalterables. Creado por DANA.»

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos «La Hispanense» premiado el día 26 ha sido el 767.

GAFAS LENTES OPTICA PRECISION LA CAUCHO FRANCO 21

Ayer marchó a Málaga, desde donde se trasladará a Melilla, el diputado a Cortes señor González y Fernández de la Bandera, invitado para tomar parte en un acto del partido radical democrata en aquella ciudad.

Dr. Gómez. Niños. Bolsa, 7. Doctor Ramón López Romero, Vicedirector homeópata. Miguel del Cid, 43.

Hipomandrá de Nuestra Señora de la Alegria.—Hoy 27, festividad de Nuestra Señora de la Alegria, celebrará esta Hermandad solemnes cultos en honor de su titular.

A las ocho de la mañana hubo misa cantada y comunión general. A las seis y media de la tarde, ejercicio piadoso con S. D. M. de manifiesto.

ZOTAL

El que se vende suelto ó a granel, es falsificado. Compreñ envase de origen.

En avión ha marchado a Madrid, de donde seguirá a León, donde pasará unos días al lado de su familia, nuestro estimado amigo don Hildesono Cuesta, acompañado del joven industrial de esta plaza, don Elias Barrio Rubio.

Dr. Acituno. Enfermedades del pecho. Rayos X. Lagar, 11.

Ha tomado posesión de su cargo de juez municipal de Cantillana, nuestro estimado amigo el culto abogado é inspirado poeta don Juan Fernández Espinosa, habiéndolo sido muy bien recibido su nombramiento por todas las clases sociales de aquella localidad. Que sea enhorabuena.

Dr. ARANA, Oculista, Sagasta, 23. Partido republicano radical democrata de Sevilla.

Se cita a los afiliados al noveno distrito para la junta extraordinaria que se celebrará en la Casa del partido, Sierpes, 32, el día 29, a las 21,30 en primera citación, y a las 22 del mismo día en segunda citación.

PELUQUERIA BORS. Corte de pelo, lavado de cabeza y ondulación al agua, 5 pesetas. Arriéndase Salón Variedades.

En la parroquia del Sagrario, y ante el párroco, don Juan Cabello, tuvo lugar la firma de esposales de nuestro estimado amigo el agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don José Vinuesa Díaz de Lara con la señorita Matilde Cuerva Gutiérrez, hija del doctor Cuerva, testificando el acta por parte del novio don José Caracuel Aguilera y don Francisco García Calderón, y por la novia, don Luciano Martín Zayas y don Ramón La Fuente.

La boda tendrá lugar el 7 de Octubre.

El pasado día 15 se celebró en Olvera un interesante encuentro entre los equipos Ronda F. C. y el local Olvera F. C., disputándose una bonita copa, donada por el equipo visitante.

Marzó primero el Ronda, y al poco tiempo empató Ballesteros. Un «penalty» de los visitantes, convertido en goal, dió la victoria a los locales.

Durante todo el segundo tiempo los del Ronda buscaron afanosamente el empate; pero terminó el partido con la victoria local por dos a uno.

Por los locales todos estuvieron a igual altura. Arbitró el aficionado local don Francisco Ramírez.

EN NUEVA YORK AUMENTA SIN CESAR EL NUMERO DE INDIGENTES

Nueva York.—El director de la oficina para los socorros de urgencia pide a la Municipalidad que se tomen medidas inmediatas estableciendo socorros permanentes.

Los últimos datos demuestran que un habitante por cada diez está necesitado de socorros y que su número aumenta sin cesar. Actualmente reciben socorros de la ciudad 175.437 familias, con 671.866 personas.

Desde el primero de Enero se han invertido más de cuarenta millones de dólares en dinero y víveres, sin contar las cantidades acordadas por las instituciones privadas.

¿CUAL SERA EL MAYOR PAQUEBOL DEL MUNDO?

Londres.—La Prensa marítima inglesa se muestra inquieta por las dimensiones del trasatlántico francés «Normandía», que parece superior, aunque en poco, al «Cunarders» británico.

En efecto, el «Normandía», según los cálculos ingleses, medirá 1.035 pies de longitud y desplazará 73.000 toneladas, mientras que el «Cunarders» sólo desplazará 73.000.

El honor británico está en juego; así, parece que se habla de modificar los planos del nuevo gigante de los mares para salvar la primacía marítima de Inglaterra.

QUINIOFEBRINA SAIZ DE CARLOS Cura el PALUDISMO y toda clase de FIEBRES

LA MISERIA EN CHINA ALCANZA A MAS DE CINCO MILLONES DE CAMPESINOS

Hang Keu.—Manadas de lobos y de tigres, llevados por el hambre, atacan en el Hupé a los campesinos desprovistos.

La miseria ha llegado a tal extremo en algunas provincias del interior, que se calcula en más de cinco millones el número de campesinos amenazados de morir de hambre.

Debido a la sequía de algunas regiones y a las inundaciones de otras, el precio del arroz, de los cereales y de las legumbres ha alcanzado proporciones desconocidas. Así, los actos de bandidaje se repiten a cada momento.

Cerca de Nankín un millar de labriegos hambrientos tomaron por asalto un pueblo, llevándose todos los víveres y dejando a la población expuesta a perecer por falta de alimentos.

UNA DE LAS DISPOSICIONES DE HINDENBURG

Berlín.—Según voluntad expresa del mariscal Hindenburg, su tumba sólo llevará la siguiente inscripción: «Paul von Hindenburg, 1847-1934.»

UN HOMBRE QUE EMITE RAYOS LUMINOSOS

Atenas.—La Prensa consagra largos artículos al singularísimo privilegio de que goza el ateniense Anastasio Economos, cuyo cuerpo emite rayos luminosos tan intensos, que bastan para iluminar una habitación oscura donde él penetra.

Dicho individuo es factor postal en Salónica. Parece que los hombres de ciencia desean estudiar tan interesante caso.

A ALEMANIA LE INQUIETA LA NACIONALIZACION DE LA PLATA POR LOS ESTADOS UNIDOS

Berlín.—La decisión adoptada por Roosevelt nacionalizando la plata es vivamente comentada en los medios económicos alemanes.

Temen éstos que provoque una nueva carrera de la libra y del dólar, que sería seguida de importantes trastornos en la economía mundial.

UN MANUSCRITO DE WALTER SCOTT

Moscú.—En los archivos del Museo histórico de Moscú se ha encontrado el manuscrito de una novela de Walter Scott titulada «Talismán», cuya acción se desarrolla en la época de las Cruzadas.

Las investigaciones hechas para averiguar la causa por la cual dicho manuscrito se encontraba en Rusia han demostrado que fué adquirido en Londres, en 1803, en mil libras esterlinas por el entonces embajador de Rusia en Londres, conde Orlov-Davdov.

LOS MEJORES RECEPTORES DE RADIO ICA

(INSULINE CORPORATION OF AMERICA) Modelos 1935.-Todas las ondas y todos los voltajes

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA Jerónimo García del Valle SAN AGUSTIN, 14. - MALAGA Se solicitan agentes en las distintas provincias

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Joaquín Crespo Morales Esposo que fué de la señora Doña Carmen Alvarez Sánchez Ha fallecido el día 27 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos Su viuda, hermanos, sobrinos, demás parientes y director espiritual, SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver que ha de tener lugar el martes 28 del actual, a las diez de su mañana, en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. El duelo recibe en la casa mortuoria, Manuel Arellano, 6, y despide en el Cementerio.

La jornada deportiva de ayer

El "amateur" del Betis triunfó por 7-1 sobre el Utrera... y se trajo un medio centro que es todo una promesa

Utrera 27.—Ayer se trasladó a ésta para contender con el equipo local el "amateur" del Betis Balompié, en el que figuraban los elementos que en breve han de actuar en el primer equipo.

El encuentro trascendió en su totalidad con dominio bético, aun cuando los locales hicieron muy lucidas jugadas.

La victoria correspondió a los sevillanos por el elevado tanteo de siete a uno. Se distinguieron especialmente por los vendedores Aurelio, Manolín, Caballero y Valera.

De los locales destacó notablemente el centro medio, Pacheco, que ayer mismo firmó la ficha a favor del Betis.

Se trata de un muchacho que aún cuando novel en cuestiones futbolísticas—tiene diez y siete años y aun no lleva un jugando en partidos formales—es toda una promesa.

En Utrera ha causado satisfacción su traslado al Betis, pues se espera que pronto se confirmen en partidos de importancia estas impresiones optimistas.

Pacheco marchará mañana a Sevilla.

EL RECREATIVO DE GRANADA VENCE AL MIRANDILLA

Los nuevos defensas del Sevilla causaron buena impresión

Cádiz 27.—En un partido amistoso el Recreativo de Granada batió al Mirandilla local, reforzado con la nueva defensa del Sevilla, Areces-Mardones, por dos tantos a uno.

Los locales se hicieron acreedores a un mejor tanteo, pues se distinguieron notablemente los nuevos defensas sevillanos.

Los goles del Recreativo los marcaron Hoyos, y el gaditano Alcalá.

Arbitró Iñiguez, del Colegio del Sur.

EL XEREZ F. C. Y SUS GRANDES PROYECTOS

Jerez de la Frontera 27.—Ha quedado ultimado el contrato para la construcción del nuevo Stádium que el Club local Xerez va a construir para la presente temporada.

Todos los gastos que origine serán abonados por el propietario de esta localidad don Pedro Dómech. Se ha presupuestado cien mil pesetas. El campo tendrá tribuna cubierta, y será todo el acochado y con un recinto perfectamente construido. Se ha calculado cuarenta y cinco días para su construcción. Así, para cuando de comienzo el campeonato superregional, ya estarán terminadas las obras, por lo que se podrán jugar en él los partidos que se organicen.

El cuadro de jugadores con que cuenta es el siguiente: Porteros, Lario y Labrón, procedente del Málaga; defensas, Jiménez, Ormida y Sorribas, del Murcia; medios, María, Málaga, Pati, de la Sportiva Ovetense, y Ojanguen; delanteros, Caspi, Romero, Barba, Badillo, Listán, Ruibal, del Logroño, y Padile de la Sportiva Ovetense. Tiene contratados tres partidos para los días 2, 9 y 16 del próximo mes en San Fernando, contendiendo con el titular, Mirandilla y Gimnástica de Cádiz.

EL BARCELONA PIERDE CON SANS

Barcelona 27.—En un partido amistoso celebrado en el campo del Sans el equipo propietario del terreno batió al Barcelona por un tanto a cero. Los azulgranas pusieron poco interés en la contienda.

El tanto lo marcó Borrás. Los equipos fueron: Barcelona: Francat, Saló, Rafa; Pedrol, Marraje, Solar; Ballester, Felipe, Raich, Barachina, Miralles. Sans: Ponte, Campañá, Guenange; León, Burguete, Borrás; Polch, Amposta, Cantilo, Borrás II, Iglesias.

SOBRE TRASPASO DE CHACHO ¿En qué quedamos?

Córdoba 27.—Como consecuencia de la noticia publicada por la Prensa de que el jugador internacional Chacho había sido trasladado al Atlético de Madrid, «La Voz de Galicia» ha publicado una información en la que asegura que el Club con el que estaba en gestiones el Deportivo de la Coruña era el Madrid y no se había llegado a un acuerdo.

Con posterioridad a esta información, un directivo del Deportivo de la Coruña declaró el domingo a un periodista que no era cierto el traslado de Chacho.

UN NUEVO TRIUNFO DEL TRIANA F. C.

Ayer se jugó en el campo del Subcomité federativo el partido final del Torneo de Vencedores, organizado por la Peña Sevillana.

BOXEO

Schmelling vence por abandono a Neussel

Hamburgo 27.—El ex campeón del mundo de todas las categorías Max Schmelling obtuvo un triunfo resonante en su combate disputado ayer en esta localidad contra Walter Neussel. El contrincante de Schmelling se vio obligado a abandonar el encuentro en el noveno asalto.

SE FRACTURA UN BRAZO EL ASTURIANO PEÑA

Coruña 27.—En una velada de boxeo celebrada el sábado, el combate de más importancia era a cargo del gallego Humberto Casal y del asturiano Peña.

Fue un encuentro emocionante, con resultado, además, nulo. Tuvo la nota lamentable de que el asturiano Peña se fracturó un brazo.

El resultado de los otros combates fue:

Dios vence a García por descalificación al tercer asalto.

Posada, por abandono, al cuarto a Posada.

Peso welter: Moreno por K. O. técnico al séptimo asalto.

Colledo a Lafuente por K. O. en el tercer asalto.

La velada se verificó en la plaza de toros.

Los campeones "amateurs" de Andalucía

La Delegación de Boxeo de Sevilla, en nombre de la Federación Española de Boxeo, ha acordado nombrar campeones de Andalucía a los boxeadores siguientes:

Peso mosca: Francisco Garrido, del Sevilla Box Club.

Peso gallo: Enrique Bugatto, del Sevilla Box Club.

Peso pluma: Carlos Rodríguez, del Sevilla Box Club.

Peso ligero: José Troncoso, del Sevilla Box Club.

Peso welter: José Caballero, de Córdoba (independiente).

Peso medio: Francisco López Alaña, del Sevilla Box Club.

Peso semipesado: vacante.

Peso pesado: Antonio Velasco Regidor, de San Juan de Aznalfarache.

Hace constar esta Delegación que faltaba un combate de eliminación del peso welter entre José Caballero y Francisco Gutiérrez; pero teniendo noticias de que este último era el conocido profesional Frank Capell, se desistió su participación para el campeonato como "amateurs".

AJEDREZ

TORNEO ANDALUZ

Los sevillanos clasificados en los primeros lugares

Cádiz 27.—Se está verificando un interesante concurso de ajedrez en el que participan la Asociación de Sevilla, la Sección de Ajedrez del Ateneo de la misma población, la Peña San Fernando y el Club de Ajedrez de Cádiz.

En la primera ronda ha quedado clasificado en primer lugar el equipo del Ateneo. En segundo, la Asociación de Sevilla; tercero, Club de Cádiz; y cuarto, Peña San Fernando.

NATACION

LA TRAVESIA DEL PUERTO DE CADIZ

Cádiz 27.—El domingo por la mañana se verificaron varias pruebas de travesía del puerto de Cádiz.

Los nadadores se arrojaron al mar en la Punta de San Felipe. Primeramente se verificó la travesía popular, en la que venció Diego Conexo en 12 minutos y 25 segundos.

A continuación se verificó la prueba reservada a los nadadores del Sporting. Venció Andrés en nueve minutos.

En un partido water-polo celebrado para el campeonato de Andalucía, el Natación de Sevilla derrotó al Sporting de Cádiz por uno a cero.

El gol del Sevilla lo marcó Mario Martín en una magnífica jugada personal.

Arbitró Reyes, que lo hizo acertadamente, aun cuando el público apasionado no supo entenderlo así.

LA SEGUNDA JORNADA DEL «MATCH» BELGICA-CASTILLA

El equipo belga consiguió el triunfo en todas las pruebas que se disputaron.—El infantil Martínez, estableció dos nuevos récords.

Madrid 27.—La segunda jornada del «match» de natación Bélgica-Castilla ha finalizado con el éxito del triunfo de los forasteros, que coparon todas las pruebas, incluso en la de cuatro por doscientos, en la que figuraba como favorito el equipo castellano.

Claro que hay que tener en cuenta que en el equipo de Castilla no actuaban Valdés y Agosti, y el equipo, por esta causa, no podía dar todo su rendimiento. Sólo Ruiz Vilar consiguió con su estilo soberbio, su entusiasmo y su buena forma inquietar a los belgas. Pero no fue suficiente este esfuerzo para lograr el triunfo. Claro que tampoco hubiera sido lógico.

Castilla, triunfadora en los campeonatos de España, ha tenido enfrente un equipo de gran envergadura. El conjunto belga, integrado por los mejores nadadores de su país, ha realizado en la pista del Atlético una magnífica exhibición. Internacionales en su mayoría, vencieron con suma facilidad a los nuestros. Cufat fué otro enemigo peligroso para el equipo adversario. Pero su esfuerzo, unido al de Ruiz Vilar, no era suficiente para lograr la victoria.

De la jornada destacó la prueba de 200 metros braza internacional. Fue, sin discusión, la más disputada. Gardoqui realizó allí un magnífico esfuerzo; pero en los metros finales de la prueba se mostró cansado y su rival triunfó placidamente.

También merece destacarse la actuación del infantil Martínez, que batió los «récords» de 200 metros oficialmente y el de 100 extraordinario. En la natación puede augurarse un brillante porvenir.

Resultados técnicos: 100 metros infantil, Manuel Martínez hace un intento para batir el «récord» de Castilla, que estaba establecido en 3 m. 17 s. Después de una magnífica actuación consigue rebajarlo a 3 m. 3 s.

100 metros braza femenino. Triunfa Pawrth en 1 m. 46 s. 8/10, batiendo el «récord» de Castilla, que estaba establecido en 1 m. 50 s. Segunda, señorita Merino, en 1 m. 56 s. 3/5, que consigue batir también el «récord». Tercera, señorita Glorklana, en 2 m. 17 s.

200 metros braza internacional: Primer, Berryken, Bélgica, 3 m. 8 s. 2/5. Segundo, Gardoki, Castilla, 3 m. 9 segundos. Tercero, Ealava, Castilla, 3 m. 15 segundos.

Cuarto, Archot, 3 m. 17 s. 800 metros 4 x 200 internacionales. La superioridad del equipo belga es manifiesta, pues desde los primeros momentos consigue colocarse en cabeza.

Cufat y Ruiz Vila son los mejores del equipo castellano. Triunfa el equipo de Bélgica en 10 m. 40 s. Castilla consiguió 10 m. 53 s. 4 x 100 infantiles. Triunfa el equipo del Florida en 6 m. 55 s. 10.

Segundo, El Canoe, Martín e z consigue batir el «récord» extraordinario de los 100 metros en 1 m. 23 s. 1/5. El anterior era de 1 m. 24 s. 4/10.

Se presenta una reclamación del Lago por la edad de algunos de los participantes en el equipo del Florida.

3 x 66 internacional (estilo): Primer, Bélgica, en 2 m. 24 s. 6/10. Segundo, Castilla, 2 m. 28 s. 8/10.

Tercero, El Canoe, 2 m. 36 s. Desde que se inició la prueba consiguió ventaja el equipo belga.

7 x 33 internacional: Primer, El equipo belga, en 2 m. 11 s. 4/10. Segundo, Equipo de Castilla, 2 minutos 13 s. 8/10.

A continuación se celebró una exhibición de saltos de trampolín por los nadadores castellanos Miñana y Arriba.

Por último se celebró una exhibición de water-polo entre los equipos de Castilla y Bélgica.

CORDOBA

Substracción de valores

El interventor de la Sucursal del Banco Central en Córdoba ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que el día 15 del actual el ordenanza de aquel establecimiento, Rafael Madero Pastor, llevó a la Administración principal de Correos la correspondencia, entregándola a un ordenanza de la misma.

Entre la correspondencia iban dos pliegos de valores. Uno contenía un billete de mil francos y el otro un billete de la Lotería Nacional, premiado en uno de los sorteos del mes de Junio.

Como quiera que a pesar del tiempo transcurrido los pliegos no habían llegado a su destino, sospechóse que algo anormal había ocurrido.

En vista de la anterior denuncia, el comisario de Vigilancia, don Luis Garrido, hizo las oportunas averiguaciones, resultando que el billete de mil francos había sido cambiado por el Sucursal del Banco Hispano Americano, haciéndose el cambio por encargo de un supuesto Miguel Sánchez, efectuando la operación el subalterno de Correos Miguel Fernández.

Sometido éste a un hábil interrogatorio por el señor Garrido, confesó que efectivamente había sustituido el pliego con el billete de mil francos, cambiando en el Banco Hispano, recibiendo la suma de 470 pesetas, de las que sólo le quedaban 70 pesetas, pues el resto lo había gastado.

Como negara que él hubiera visto el pliego con el billete de Lotería, se efectuó un registro en su domicilio, en el que fué hallado.

El autor de las substracciones ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado.

Un ahogado

En las proximidades del cortijo de Los Frailes, del término de esta capital, en ocasión de estar bañándose en el Guadalequivir Helodoro Carmona Rubio, pereció ahogado.

El gobernador, felicitado

Numerosas entidades agrícolas han expresado su felicitación al gobernador civil, don José Gardoqui, por el feliz éxito que ha tenido al realizar gestiones en favor de los agricultores de esta provincia.

Por pintar letreros

Por los guardias de Asalto fueron detenidos los jóvenes extremistas Gonzalo Polo Torregrosa y Diosdado Navarrete Peralvo, que se dedicaban a colocar en el edificio del convento de Capuchinos letreros vitoreando a España carlista.

Los detenidos ingresaron en los calabozos de la Comisaría.

Concejal agredido

Comunican de Villaviciosa que un grupo de parados agredió al concejal delegado de las obras municipales, Fernando Muñoz Carretero, porque éste no les quiso pagar unos trabajos que habían realizado sin autorización del Ayuntamiento.

Los citados sujetos fueron detenidos, así como otros que se opusieron a su detención.

Carro atropellado

En el paso a nivel de Los Pinos, cerca de Posadas, fué arrollado por el tren un carro cargado de trigo que conducía Angel Vega, quedando destruidos el vehículo y la mercancía, valorada en 1.200 pesetas.—Viguera.

Delegación provincial de Trabajo

AVISO

Esta Delegación ha tenido a bien disponer que a partir del lunes 27 del actual las horas de oficinas que rigen para los distintos servicios de esta dependencia sean de cinco de la tarde a nueve de la noche.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos oportunos.—El delegado provincial.

Este número consta de OCHO páginas

La tarde de toros del Puerto de Santa María

El Puerto de Santa María se celebran todos los años varias corridas; pero el Puerto sólo tiene una tarde de toros, que es cuando finaliza el mes de Agosto. Las otras son corridas que carecen de la fisonomía especial de ésta.

Y no es de ahora; los antiguos hablaban de esta corrida cuando toraban Cúchares, Manuel Domingo, Gordito, Lagartijo, Frascuelo, Mazzantini, y después recordamos las tardes de Guerrita, Fuentes, Bombita, Machaquito, el Gallo, y posteriormente Josélio y Belmonte.

En tiempos próximos se recuerdan las tardes de Maera, alternando con Ignacio Sánchez Mejías, en las que se «volcaba» en el Puerto toda la afición, dando a la ciudad un aspecto especial de animación, bullicio y alegría.

Es la tarde de toros del Puerto. Desde las primeras horas de la mañana comienzan a llegar caravanas de viajeros que afluyen utilizando distintos medios de locomoción, invadiéndolo todo y «agotándolo» todo. Más en las primeras horas de la noche constituyó un problema difícil encontrar artículos comestibles, ¡ni siquiera dulce y tabaco! El estambre de visitantes taurinos había agotado todo, menos el vino, porque el vino es inagotable en el Puerto, que tiene magníficos y abundantes caldos.

Quien no ha visto una corrida de toros en el Puerto, en su tarde, desconoce la máxima alegría de esta fiesta, dentro de un marco perfectamente apropiado para a ello, ¡porque cuidado que es alegre la plaza del Puerto! En ella la luz entra a raudales; los palcos son escarpados de bellezas; la música desgrana constantemente las notas alegres de pascualles, «se siente la corrida».

Ayer dió el Puerto su corrida, que este año ha sido la corrida de Belmonte, porque él fué quien congregó en la bella ciudad a los millares de personas que allí acudieron y que llenaron la amplia plaza.

Ya hemos dicho en el preámbulo el aspecto que presenta el Puerto la tarde de su corrida, y no hay para qué repetir. Más de un millar de automóviles llegados de distintas poblaciones hacían en extremo difícil el tránsito rodado dentro de la población.

La plaza, al comenzar la fiesta, presentaba un aspecto soberbio. Lleno, como antes decimos, era casi absoluto, y en los tendidos y en las localidades de preferencia daba nota atrayente y sugestiva el murmullo que ocupaba; ¡porque cuidado que había bellezas ayer en la plaza del Puerto!

Sintetizando, diremos que el público salió satisfecho, porque en la corrida hubo algunos momentos en que la fiesta tuvo su máximo esplendor, y si toda ella no se deslizo en pleno éxito, tuvo de ello culpa las condiciones del ganado murciano, que se quedaba después de tomar los primeros puyazos y que apuntó en la lidia bastante mansedumbre, especialmente el lidiado en quinto lugar, que se salió suelto.

Luego da varias verónicas preciosas. Y a continuación, unas gaceras soberbias (Ovación). Con la muleta, Curro, después de brindar al público, hace una faena estupenda, entre los aplausos de entusiasmo del público, y a los acordes de la música. Mucha salsa y gracia gitana.

Una gran estocada de efecto fulminante. (Ovación clamorosa, orejas y rabo. Vuelta, sombreros, chapeletos, etc.) ¡Bravo, muchacho!

TERCERO.—El de la Isla verónica con lucimiento. (Palmas.) Con la muleta está muy valiente y decidido, practicando una faena eficaz y acertada. El torillo está difícil e incierto. Un regalito. Una media. Un pinchazo. Media superior. (Palmas.) Una corta de efecto fulminante. (Palmas a la voluntad. El diestro se cortó una mano con el estoque.)

CUARTO.—El becerro no quiere embestir, y el público protesta, con razón.

Curro da unos lances. Faena buena, cerca y valiente. Una corta superior. (Ovación muy merecida.)

Curro sale a hombros de sus admiradores. Este joven ha confirmado esta tarde que es un torero de mucho porvenir.

Así se lo deseamos. Niño de la Isla ha demostrado su gran voluntad e inteligencia, a pesar de sus pocos años.

El público, con sobradísima razón, protestó las malas condiciones de lidia de los novillos últimos.

Estos muchachos de Huelva, con toretes suaves y nobles, saben y pueden hacer muchas cosas bonitas. Y hay que darles material.

Pepe de la Rábida.

confundible por el temple y quietud que imprime a sus lances con el capote y la bella justeza de sus muletas en los que el lidiador manda siempre en el toro, tanto cuando torea al natural como cuando salpica sus faenas con el adorno de los molinetes ó afarolados. Torea de emoción en sus alardes de valentía al quedarse a distancia inverosímil de la cara de los astados al rematar los pases.

En la corrida de ayer no togo, por las condiciones de los toros que le tocaron, completar una de sus faenas con el capote, aunque siempre que intervino con éste sus lances fueron de un temple y quietud extraordinarios. Sólo en el primer corte, ejecutado en el quinto toro con tres verónicas y media de su exclusiva marca, llegó el momento deslumbrador tantas veces prodigado otras tardes.

Con la muleta estuvo sencillamente soberbio. La faena ejecutada con su primero, de escasa bravura y que achuchaba de modo peligroso por el lado derecho, fué un dechado de arte y valor. El rojo trapo flameó en pases completos de cabeza a rabo, ejecutados quieto la planta y erguido el cuerpo, ligada toda aquella en un palmo de terreno, intercalando un molinete en el que el cuerpo del torero giró lento y pausado entre los pitones del murbe. La faena fué amenizada por la música.

Entrando recto dió un magnífico pinchazo que se aplaudió, y después de otros pases tan buenos como los anteriores, agarró media estocaca en la cruz que mató sin puntilla. La ovación fué clamorosa y se le concedieron las dos orejas y el rabo; recorriendo Juan el ruedo en medio de una lluvia de sombreros. Finalmente tuvo que salir al tercio para saludar.

Al quinto, que como ya hemos dicho era manso sin paliativos, lo toreó más con el cuerpo que con la muleta, con la que a fuerza de arriarse y consentir lo sacó algunos pases bonitos. Un pinchazo en lo alto, haciendo mucho por matar, y media estocada arriba, completando la faena, siendo el torero aplaudido, no tanto como a nuestro juicio merecía, pues era imposible hacer más con un bicho manso y quedadísimo.

Vicente Barrera entró de lleno en el público desde el primer momento y el torero valenciano buscó con ahínco el éxito, que lo consiguió espléndido y merecidísimo en su primer toro. Este ya dijimos que fué el mejor de los seis murubios lidiados. Un bicho sin fuerza, pastueño y noble, que embestia a la voz como si estuviese amaestrado. El torero se percató de ello y se puso a tono con las condiciones de la res,

que a la que toró muy bien con el capote y después hizo un quite espantado que se ovacionó.

Comenzó la faena de muleta dando tres soberbios pases sentados en el estribo y ya en pie continuó toreando con quietud y arte extraordinarios, dando pases magníficos entre aplausos entusiastas y música. En honor a este torero, cuyas faenas son la mejor parte de las veces por la cara, debemos consignar que en ésta hubo quietud en los pies y se pasó muchas veces al toro por la faja. Metiéndose con arretos cobró una gran estocada, que mató. La ovación fué ruidosa, concediéndosele las dos orejas y el rabo. Un peón cortó también una pata al bicho. Vicente dió la vuelta al ruedo, volviendo sombreros y prendas, y después salió al tercio a saludar. Un gran éxito.

Pudo repetir éste en el último bicho, que llegó en buenas condiciones al último tercio; pero el valenciano equivocó la faena, pues mandó que le llevaran el toro al centro del ruedo, donde sólo pudo dar dos ó tres muletas movidos. Después, en el tercio, sin quietud en los pies, continuó la faena, la mayor parte de ella por la cara, y sin estrecharse y alargando el brazo, cobró una estocada corta, caída y atravesada, y terminó descabellando a pulso al primer empujón. Se le aplaudió.

Bregaron con acierto y banderillero de manera excelente el Curo de la Isla, David, Rosalito de Valencia y el Nili.

Los montados castigaron bien a los bichos, quizás en demasía, pues le restaron la escasa bravura que tuvieron.

La corrida duró escasamente no- ra y media y no pesó ni aburrió, pues la faena de Belmonte en el segundo y la de Barrera en el tercero fueron de toreros cumbre y calderon el entusiasmo de los espectadores que llenaban la alegre plaza portuense.

La Empresa, encantada; hizo una recaudación de 150.000 pesetas. ¡Y luego dicen que no hay dinero ni afición!...

Resumen. La tarde de toros del Puerto mereció la pena de las incomodidades del viaje, soportando la temperatura de horno que durante el día se dejó sentir. Entre otras personas, fué presenciada por el gobernador civil de Sevilla, señor Asensi, que ocupaba un palco inmediato al de la presidencia.

Cuando en las primeras horas de la noche abandonamos el Puerto de Santa María para reintegrarnos a Sevilla, ardía en animación y alegría la bella ciudad y en el balneario de La Puntilla había el colmo.

ANTONIO SOTO

Novillos en Huelva El fútbol modesto

Huelva 27.—Se lidiaron cuatro novillos de don Antonio Campos. Matacoras: Niño de la Isla y Curro Carrasco, ambos de Huelva. La pareja de media.

La entrada es un lleno. Preside el señor Rodríguez Capilla.

PRIMERO.—Niño de la Isla lancea muy bien. Carrasco simula un quite admirable. El sobresaliente Lérica es cogido sin consecuencia en un quite. (Ovaciones.)

El de la Isla brinda desde el centro. Gran faena con pases de todas marcas. Música. Entusiasmo. El torillo se defiende. Un gran pinchazo, aguantando. Otro, bueno. Media superior. (Palmas.) Un aviso. La faena se hace pesada. Descabelló. (Muchas palmas a la faena de muleta.)

SEGUNDO.—Carrasco se cogió, sin consecuencia, en el segundo lance. Luego da varias verónicas preciosas. Y a continuación, unas gaceras soberbias (Ovación).

Con la muleta, Curro, después de brindar al público, hace una faena estupenda, entre los aplausos de entusiasmo del público, y a los acordes de la música. Mucha salsa y gracia gitana.

Una gran estocada de efecto fulminante. (Ovación clamorosa, orejas y rabo. Vuelta, sombreros, chapeletos, etc.) ¡Bravo, muchacho!

TERCERO.—El de la Isla verónica con lucimiento. (Palmas.) Con la muleta está muy valiente y decidido, practicando una faena eficaz y acertada. El torillo está difícil e incierto. Un regalito. Una media. Un pinchazo. Media superior. (Palmas.) Una corta de efecto fulminante. (Palmas a la voluntad. El diestro se cortó una mano con el estoque.)

CUARTO.—El becerro no quiere embestir, y el público protesta, con razón.

Curro da unos lances. Faena buena, cerca y valiente. Una corta superior. (Ovación muy merecida.)

Curro sale a hombros de sus admiradores. Este joven ha confirmado esta tarde que es un torero de mucho porvenir.

Así se lo deseamos. Niño de la Isla ha demostrado su gran voluntad e inteligencia, a pesar de sus pocos años.

El público, con sobradísima razón, protestó las malas condiciones de lidia de los novillos últimos.

El domingo último se celebró un interesante partido entre los renombrados equipos Club Deportivo Vía y Racing de Triana.

Desde el comienzo del partido se vió que el dominio era completamente viñista, produciéndose el primer tanto a los diez minutos de juego, obra del delantero centro.

Siguieron el dominio, consiguiéndose marcar dos tantos más, obra del mismo jugador, terminando el primer tiempo con tres a cero a favor del Vía.

Empezó el segundo tiempo jugando el Racing con mucho coraje y decisión; pero no tuvo la suerte de marcar, a pesar de sus buenos deseos y del buen juego que realizó, porque el trío defensivo viñista no dejó nunca pasar el balón.

En una buena jugada por parte del Vía consiguió éste marcar el cuarto tanto, y momentos después dos tantos más, obra del medio izquierdo.

Terminó el partido con seis a cero a favor del Vía.

Por el Racing se destacaron el portero, el centro delantero y el interior izquierda. Por el Vía, todos bien.

El domingo 19 se jugó la cuarta fecha de las siete que comprende esta vuelta en el torneo organizado por el C. D. Español, celebradas en el campo que éste posee, con los siguientes equipos y resultados:

C. D. San Gregorio, dos tantos; Gimnástica F. C., dos tantos.

C. D. Laboriosa, 3; Macario, 3. Arenas F. C., 2; A. R. Sevillano, 4.

C. D. San Esteban, 5; C. D. Corza, 1.

Información general telefónica

El ministro de la Gobernación, después de hacer resaltar la tranquilidad reinante en España, habló de su anunciado decreto regulando el ingreso en las Asociaciones políticas y excluyendo de las mismas a los menores de 23 años

En las riberas del Bidasoa los carabineros españoles hieren gravemente a uno de los varios contrabandistas que intentaban entrar una cantidad de pistolas automáticas en España

En las cercanías de Coblenza se ha verificado la gran manifestación del frente alemán del Sarre. -- El canciller Hitler pronunció un discurso diciendo que después de que vuelva a Alemania el Sarre quedará asegurada la paz entre Francia y Alemania.

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA GRANJA

Madrid 27.—A las doce de la mañana de ayer, el jefe del Gobierno se trasladó desde la Fuenfría a La Granja, en donde despachó con su excelencia al Presidente de la República.

Terminado el despacho ordinario, el señor Samper, volvió a la Fuenfría, en cuyo lugar se encontraba ya de retorno a las dos y media de la tarde.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA DICHO QUE LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicara. La tranquilidad era completa en toda España.

El jefe del Gobierno recibió la visita del consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve. Después marchó a Fuenfría con los ministros de Hacienda y Comunicaciones, donde trataron de la preparación de los presupuestos.

El ministro de la Guerra conferenció con el general Franco.

Los toros para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son toros FERODO.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Hay tranquilidad en toda España. Los menores de veintitrés años no podrán figurar en las agrupaciones políticas.

Madrid 27.—El señor Salazar Alonso dijo anoche a los periodistas que el día había transcurrido dentro de la más completa tranquilidad.

A las ocho y media de la noche el ministro de la Gobernación habló telefónicamente con el gobernador de Vizcaya.

Dicha autoridad comunicó al señor Salazar Alonso que no ocurría novedad alguna. Añadió que las calles de la capital, así como el partido de fútbol, la corrida de toros y otros espectáculos públicos, se vieron concurridísimos, sin que se registrara el más pequeño incidente durante todo el domingo.

A la una de la madrugada el ministro de la Gobernación conversó nuevamente con los periodistas, quienes ratificó las noticias facilitadas anteriormente, diciendo que la tranquilidad había sido completa en toda España.

Añadió que se habían celebrado diversos actos políticos y sociales en Salamanca, Alcoy, Elche y Crevillente y que también había tenido lugar, debidamente autorizada, una manifestación de mujeres contra la guerra en Zaragoza.

Un periodista preguntó al señor Salazar Alonso si podía adelantar algún detalle acerca del decreto sobre la filiación de los menores en los grupos políticos, y el ministro de la Gobernación manifestó que el martes próximo, ó sea mañana, a la salida del Consejo facilitará una nota explicativa del expresado decreto.

Con dicha disposición—dijo el ministro—se cumplirán los mandatos constitucionales.

Como está dispuesto, hay que ejercer sobre los menores ciertas restricciones, para evitar los dolorosos casos del peligro a que se exponen a los niños, causando sensibles víctimas.

De ahí que el Estado trate de cumplir su obligación constitucional, prestando también su atención y vigilancia a los menores.

Como otro periodista aludiese a algunas interpretaciones que se han dado a este particular, contestó:

—Se dice que la Constitución no determina límites para que los españoles se asocien; pero lo cierto es que la Constitución dice que una ley regulará las Asociaciones y Sindicatos; y la ley de Asociaciones profesionales del señor Largo Caballero limita la edad de ingreso y da derecho a veto en tales Asociaciones.

En la nota que anuncio daré a conocer, con ésta, los datos, las noticias y documentos que acreditan la urgencia de esta medida.

MI decreto—añadió el señor Salazar Alonso—no va contra determinada organización. Trata de evitar el que esta ó aquella Sociedad de índole política puedan aprovecharse de la impulsabilidad é inconsciencia de los menores.

Dijo que espera que el buen sentido se imponga y el decreto sea favorablemente acogido por toda la opinión.

Un reportero se refirió a la suspensión de la Asamblea de parlamentarios que se decía iba a celebrarse en Bilbao, y el señor Salazar dijo:

—En efecto; no se celebró la reunión, y aunque dicen que la aplazan é su voluntad, lo cierto es que el Gobierno sigue firme en su actitud para impedir toda rebeldía.

El señor Salazar Alonso terminó diciendo que después de ir al Escorial, marcharía a San Rafael, con objeto de saludar al señor Lerroux.

UNA MANIFESTACION FEMENINA CONTRA LA GUERRA

Zaragoza 27.—Previamente autorizada por el gobernador se celebró esta mañana una manifestación contra la guerra, organizada por una Asociación femenina.

La manifestación partió de la Plaza de la Libertad y asistió a ella menos de un centenar de mujeres, en su mayoría menores de edad. Las manifestantes entregaron a la autoridad gubernativa un escrito de protesta.

Durante la manifestación no ocurrió ningún incidente.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO EN EL TEATRO BRETON, DE SALAMANCA

Salamanca 27.—Organizada por el partido de izquierda republicana se celebró esta mañana en el teatro Bretón una conferencia a cargo del ex ministro don Marcelino Domingo, quien disertó sobre el tema «Lo que es y debe ser la República».

El acto terminó a las doce y media, siendo luego obsequiado el conferenciante con un banquete.

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS LLEGAN A PUERTO LÁPICE

Puerto Lápice 27.—Los estudiantes sevillanos que hacen el recorrido a pie Sevilla-Madrid han llegado en la mañana de hoy a esta población.

Se muestran en extremo satisfechos del resultado de su viaje. Por la tarde continuarán su viaje, cubriendo la próxima etapa.

EL «GRAF ZEPPELIN» PASO POR CÁDIZ SIN NOVEDAD

Cádiz 27.—Esta tarde, a las tres y cuarto, pasó por Cádiz, despertando la curiosidad pública, el «Graf Zeppelin», que navegaba con rumbo a Sevilla.

LA BOTADURA DE UN NUEVO CAÑONERO PARA MEJICO

Cádiz 27.—Esta tarde, a las tres y veinticinco, y en los Astilleros de don Horacio Echevarría, se ha verificado la botadura del nuevo cañonero transporte, para Méjico, denominado «Zacatecas».

La botadura se llevó a cabo felizmente. No se revisó el acto de la solemnidad que siempre fué costumbre, en atención a la crisis por que atraviesa la construcción naval.

Los obreros de la Factoría, que cesaron en sus trabajos a las doce del día, cobraron su jornal íntegro. Concurrió un numeroso público, como asimismo las autoridades, la Comisión naval mejicana que se encuentra en España, presidida por el Comodoro don Ignacio García Jurado, y muchas damas.

Actuó de madrina la esposa del capitán de navío de Méjico don Roberto Maqueo.

Al deslizarse el barco por la grada en dirección al mar, se dieron muchos vivas a España.

Muchas dimensiones del nuevo buque son: eslora entre perpendiculares, 85,80; manga, 12,90; puntal, 5,15; desplazamiento en prueba, 1.600 toneladas; calado en este desplazamiento, 3,15; y en carga, 3,90; velocidad en prueba, 19 nudos; potencia de las máquinas, cinco mil caballos. El barco, a parte la tripulación, puede transportar 600 hombres y 30 cabezas de ganado.

Su armamento consta de dos cañones de 101 milímetros, dos ametralladores dobles de 22 y otras dos cañoneras de 13.

La enfermería está dotada del material más moderno, como asimismo sus instalaciones. Consta además de cámaras frigoríficas y de varios graduadores eléctricos.

EL ASUNTO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Una nota de la minoría parlamentaria nacionalista vasca

San Sebastián 27.—La minoría parlamentaria nacionalista vasca ha facilitado una nota diciendo que reunida aquí para ocuparse del asunto del pleno de la asamblea de Municipios, los parlamentarios acordaron convocar una Comisión intermunicipal permanente.

Aprobar la gestión del jefe de la minoría, don José Horn, por las manifestaciones hechas al jefe del Gobierno en relación con este asunto, y por disposición de la minoría, acudir a la asamblea todos sus miembros.

Reiterar públicamente los ofrecimientos de la Comisión intermunicipal a los alcaldes y concejales que son objeto de persecución por el cumplimiento del deber ciudadano, sea cualquiera su filiación, poniendo a su disposición cuantos medios pueda facilitar su condición parlamentaria para la mejor defensa de aquéllos, y protestar ante el presidente del Congreso contra la conducta del gobernador de Vizcaya, que se permitió invitar a algunos parlamentarios para que no asistieran a la mencionada asamblea, amenazando con procedimientos represivos a los diputados que desatendiesen sus indicaciones.

Autorizando al jefe de la minoría

para hacer la gestión que en cada caso estime adecuada para lograr el respeto para las actividades parlamentarias, contando con los restantes jefes de las minorías de la Cámara si lo reputara conveniente.

Villalta hace una buena faena de muleta y entra de manera irrefutable hasta cuatro veces, valiendo cada pinchazo una ovación.

El segundo es un precioso ejemplar; pero tiene los dos pitones aspillados por haber embestido durante el enjambre.

Maravilla intenta lancearlo; pero el budo está lleno de piedras y el toro es devuelto al corral.

Sale en su lugar otro completamente manso, que salta varias veces al callejón.

En una de ellas rompe las puertas, metiéndose el en patio de caballos.

Maravilla se limita a dar unos pases y media de efecto fulminante.

En el tercero Villalta está valiente con la muleta y da un buen pinchazo y media estocada.

El cuarto es otro manso. Maravilla hace una faena de castigo y da media contraria, que basta. (Ovación).

La fiesta de toros

EN MADRID

Gravísima cogida del espada Félix Almagro

Madrid 27.—En la corrida de ayer el diestro Venturita tuvo un gran éxito, cortando tres orejas.

También fué muy aplaudido, pero sin llegar al éxito de su compañero, Paco Bernal.

El primer espada, Félix Almagro, fué cogido al dar el primer pase en su primer toro. Frente al tendido 7 citó para el ayudado por alto. El astado se arrancó fuerte y cogió de lleno al lidiador. El perance, por lo rápido, produjo la sensación de que Félix había quedado ileso. Pero cuando cayó a la arena y trató de incorporarse llevóse la mano a la ingle izquierda. Por la herida manaba la sangre con abundancia.

El parte facultativo dice así: «Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Félix Almagro con una herida en el conducto inguinal, rompiendo la pared posterior y penetrando en la cavidad peritoneal. Muy grave».

A las once y media de la mañana, hora en que hemos hablado por teléfono con el Sanatorio de toreros, nos dicen que Félix ha pasado la noche tranquilo, aunque el estado de suma gravedad persiste.

EN AÑOBER DEL TAJO

Aranjuez 27.—En Añober del Tajo lidióse ganado de Diego Zaballo, que fué bravo.

Matías Martín, deficiente en uno, y superior en otro. Del que cortó las dos orejas y el rabo, Calderón de la Barca, voluntarioso.

En el último fué ovacionado.

EN ARENAS DE SAN PEDRO

Arenas de San Pedro 27.—Novillos de Hernández, buenos. Niño de la Alhambra, superior. Orejas. Perla, muy bien.

EN LOGROÑO

Logroño 27.—Novillos de Rodas-Veja, superiores. Parrao, enorme. Orejas. José González, superior. Ovacionado.

EN TARAZONA DE LA MANCHA

Tarazona de la Mancha 27.—Novillos de Manuel Santos, superiores. Manolo Agüero, cortó las orejas y el rabo de su primer novillo. En el segundo fué ovacionado.

Revertió muy bien en uno y superior en el otro. Orejas.

EN SAN SEBASTIAN

Corrida concurso de ganaderías

San Sebastián 27.—Ayer se celebró el concurso de ganaderías, lidiándose toros de Murube, Cruz Castillo, Terrones, Coquilla, Clairac y Esteban González.

El de Coquilla fué condenado a fuego, los de Clairac, Terrones y González fueron regulares. Los mejores, los de Murube y Cruz Castillo, que fueron en realidad los que se disputaron el premio.

El de Murube se aplomó pronto y el de Castillo, como el de Murube, tomó cuatro varas.

Manolo y Pepe Bienvenida hicieron su vasto repertorio, siendo constantemente aplaudidos, sobre todo en banderillas.

EN ALMAGRO

Cogida de Ballesteros

Almagro 27.—Se lidiaron toros de Miura.

Félix Rodríguez II, was una faena breve, mató de un pinchazo y varios intentos de descabello. A su segundo de un pinchazo y varios intentos de descabello.

Venturas banderilleó bien a su primero, matándole de dos pinchazos. Al hacer la faena de muleta a su segundo salió alanzado; pero no pasó a la enfermería hasta que no dió fin del toro de una estocada.

Florentino Ballesteros mató a su primero de una gran estocada, consiguiendo las dos orejas y el rabo. En su segundo pasó a la enfermería con una herida en el tercio superior del muslo izquierdo, de pronóstico menos grave. Lo despachó Félix Rodríguez, siendo aplaudido.

EN COLMENAR

Colmenar 27.—Villalta y Maravilla. Toros de Contreras.

EL OBISPO DE BUENOS AIRES SALE DE PARIS PARA MADRID

París 27.—Monseñor Andrea, obispo de Temis, con residencia en Buenos Aires, que presidió la peregrinación de argentinos y suramericanos a Santa Teresa de Lisieux, ha salido de esta capital para Madrid.

EL PLEBISCITO QUE HA DE DECIDIR LA CUESTION DEL SARRE

Sarrebruck 27.—En Sulzbach, más de setenta mil personas han celebrado un mitin de protesta contra la unión del Sarre a Alemania.

Hicieron uso de la palabra el líder comunista Pjorjdy, el socialista Max Braun y un sacerdote católico. El público aplaudió una fórmula de juramento por la que los reunidos se comprometían a votar el día 13 de Enero, fecha del plebiscito, por el mantenimiento del statu quo y contra la vuelta del Sarre a Alemania.

EN CORUÑA

Coruña 27.—Ayer se celebró la novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa. Lidiáronse cuatro astados de Montalvo, uno de Hernández y otro de Quirós.

Atarfeño, que sustituyó a Garza, se hizo ovacionar en el primero y obtuvo un gran éxito en el cuarto, del que cortó las orejas y el rabo. Grijuela valiente en su primero y superior en el quinto. Fué ovacionado.

Mariano García superior en los dos. Cortó la oreja del sexto.

LA ULTIMA DE LAS FIESTAS DE BILBAO

Cogida de Fernando Domínguez

Bilbao 27.—Toros de Villamarta. Armillita bien en sus dos toros y mejor en el último, al que puso cuatro pares de banderillas y mató de una estocada. Le dieron la oreja.

Mató otro en sustitución de Domínguez, siendo aplaudido. No sé valiente y colosal matador. Cortó las dos orejas de su segundo.

Fernando Domínguez bien toreando, pero deficiente con el estoque. Al comenzar la faena de muleta de su primero, al dar un pase por bajo, fué cogido, resultando con una herida en el tercio medio del muslo izquierdo, de pronóstico grave.

La comida pudo ser funesta, pues el asta rozó la femoral.

EN ALMERIA

Almería 27.—Toros de Tovar. Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Rafael Vega de los Reyes.

Marcial y Rafael despacharon con habilidad los cuatro mansos que les tocaron.

Niño de la Palma encontró mejor género y supo aprovecharlo, confirmando sus triunfos de esta temporada. En los dos toros fué ovacionado. Los toros muy bien de muleta y los mató por derecho.

EN BARCELONA

Barcelona 27.—Novillos de Contreras, Varelló II, Cepeda y El Indio han tenido una gran tarde. Fueron objeto de ovaciones.

EN MANRESA

Manresa 27.—Los toros de Tabernero, mansos.

Solórzano tuvo una gran tarde. Cortó las orejas del primero y quinto, y en el tercero dió la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

También consiguió igual galardón Carricero de Méjico.

Los dos toreros pusieron banderillas muy bien. El público salió satisfecho.

EN MALAGA

La primera de los festejos

Málaga 27.—Cinco toros de Pablo Romero y uno de Santa Coloma para Ortega, La Serna y Curro Caro.

Ortega y La Serna cortaron orejas en sus primeros toros, siendo muy aplaudidos.

Curro Caro desgraciadísimo en su primero, que estuvo a punto de volver al corral.

Era un toro difícil que no pudo dominar el joven espada, librándose milagrosamente de un perance.

Dió varios pinchazos.

En el último estuvo mejor, demostrando sus buenas condiciones de torero; pero sin lograr obtener gran éxito.

Extranjero

EN SEPTIEMBRE COMENZARA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 27.—Se ha sabido que han sido transmitidas órdenes secretas para declarar una huelga general en la industria textil algodonera, que comenzará el 9 de Septiembre, afectando a 50.000 obreros, habiendo recibido las instrucciones por delegados de las Asociaciones de los obreros unidos de textiles.

También unos 300.000 obreros más

de las industrias de la seda artificial y lana tal vez se unan a la huelga.

De esta forma—dijo—se empuja a Alemania hacia el autoquiebra, aunque, sin embargo, no tiene la menor intención de desconocer los derechos de los demás pueblos resistentes de los Tratados existentes.

Alemania tratará de aumentar sus exportaciones en interés de sus acreedores y abastecedores.

LOS CARABINEROS ESPAÑOLES HIEREN GRAVEMENTE A UN CONTRABANDISTA DE ARMAS

Hendaya 27.—Se sabe que los carabineros españoles de la frontera han hecho fuego sobre algunos contrabandistas que cruzaban el río Bidasoa. Uno de los contrabandistas fué herido en el pulmón.

Primamente se creyó que los contrabandistas querían entrar en España con accesorios de bicicletas, pero más tarde se ha comprobado por el herido que los hombres llevaban una cantidad de pistolas automáticas.

CONTINUA BAJANDO LA LIBRA ESTERLINA

Londres.—Las operaciones de cambio de moneda extranjera fueron casi normales durante el día de ayer, si bien la libra esterlina continúa bajando, estableciendo el record más bajo con relación al franco.

Entretanto, el precio del oro en Londres se ha elevado a 139 chelines tres peniques, es decir, nueve peniques menos que el precio record, establecido en 140 chelines en Febrero último.

LA ESPOSA DE SINCLAIR LEWIS INVITADA A SALIR DE ALEMANIA

Berlin.—La señora Sinclair Lewis, esposa del conocido novelista americano, que se encontraba en Alemania desde hace unos días, ha recibido orden de las autoridades de abandonar el territorio alemán.

Esta decisión ha sido adoptada basándose en que, según las autoridades alemanas, la señora Sinclair observa una actitud hostil respecto al nuevo régimen alemán.

LA GRAN MANIFESTACION ORGANIZADA POR EL FRENTE ALEMÁN DEL SARRE

Un discurso de Adolfo Hitler

Coblenza 27.—Como estaba anunciado, ayer se celebró en Ehrenbreitstein, cerca de Coblenza, la gran manifestación organizada por el frente alemán del Sarre, calculándose que a dicha manifestación han asistido unos 800.000 personas.

Después de hacer uso de la palabra el comisario del Gobierno del Reich para el territorio del Sarre, pronunció su anunciado discurso el canciller Hitler.

El canciller del Reich, refiriéndose especialmente a las tareas que tendrá que realizar el Reich después de que el Sarre vuelva a Alemania, dijo que estas tareas son de carácter económico. Políticamente—dijo—tendremos que efectuar la reconciliación de los partidos, y económicamente, será preciso aportar remedio a la actual crisis económica.

Queremos que el 13 de Enero de 1935, el 99 por 100 vote por Alemania, y que diez años más tarde voten el mismo el 100 por 100.

El Sarre ha sido y sigue siendo la gran cuestión de litigio entre Francia y Alemania, y esperamos que después se podrá mantener la paz entre los dos países.

Nuestro deseo será que el 14 de Enero las campanas repiquen no solamente por la vuelta del Sarre a Alemania, sino para celebrar la paz. Para lograr esto—terminó diciendo—yo os invito a comportaros todos como verdaderos y buenos alemanes.

El discurso del canciller fué entusiásticamente ovacionado por la muchedumbre, que entonó seguidamente el himno alemán.

Von Pappen, que debía haber hecho uso de la palabra en esta manifestación, no pudo asistir al acto por hallarse indispuerto.

EN LA CARRERA DEL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE SUIZA MUERE EL CORREDOR INGLÉS HAMILTON Y UN ESPECTORADOR RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Berna 27.—Ayer tarde se corrió el Gran Premio Automovilista de Suiza, para el que se habían inscrito dieciséis corredores.

Ganó el premio el corredor alemán Stuck, que dió las 70 vueltas del recorrido en tres horas 37 minutos y 51 segundos, ó sea a una velocidad media horaria de 140'350 kilómetros.

Cuando el corredor inglés Hamilton hacía la vuelta 65 del circuito, el coche dió un patinazo, estrellándose contra un árbol.

El corredor fué lanzado contra el suelo violentamente, quedando instantáneamente muerto.

Uno de los espectadores también quedó herido de gravedad.

UNAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL REICHBANK EN LEIPZIG

Leipzig 27.—Durante una recepción en honor de la Prensa el presidente del Reichbank, Dr. Schacht, refiriéndose a las necesidades del comercio alemán, dijo que las recientes dificultades de las transferencias imposibilitan a Alemania para satisfacer a sus acreedores extranjeros y pagar sus deudas, así como efectuar sus compras en los

mercados mundiales, mientras el extranjero se oponga a las exportaciones alemanas.

De esta forma—dijo—se empuja a Alemania hacia el autoquiebra, aunque, sin embargo, no tiene la menor intención de desconocer los derechos de los demás pueblos resistentes de los Tratados existentes.

Alemania tratará de aumentar sus exportaciones en interés de sus acreedores y abastecedores.

PROEZAS DE LOS NADADORES

Gibraltar.—El suboficial de la Marina británica William Brewer ha ido nadando desde Gibraltar a Algeciras, cubriendo la distancia de cinco millas en 204 minutos.

El "Graf Zeppelin" llega a Sevilla

A las cinco menos veinte de la tarde los potentes motores del «Graf Zeppelin» anunciaron al vecindario sevillano su arribo a nuestra ciudad.

Inmediatamente las azoteas se coronaron de público para presenciar la llegada de la aeronave.

Esta, que hizo su entrada, como en otros viajes, por la parte del río, volaba majestuosamente y a escasa altura.

Hizo diferentes evoluciones sobre el centro de la capital, llamando especialmente la atención su vuelo sobre la crestería de la Catedral y la vuelta a la Giraldá.

Después de estas evoluciones, la aeronave tomó rumbo hacia el Aeropuerto, donde se disponía a tomar tierra en los momentos que cerramos.

En la calle Arenal

Un hombre gravemente herido de una puñalada

Esta tarde, a las cuatro y media y conducido por varios individuos, ingresó en la casa de socorro del Prado un hombre gravísimamente herido.

El médico de guardia, señor Peñera, y practicante señor Ruiz Pérez procedieron a reconocerlo, apreciándole una herida en la región abdominal, con salida del epiploon, de pronóstico muy grave.

Como precisara una operación urgente, se le trasladó al Equipo Quirúrgico.

Antes de cloroformizarlo manifestó su nombre. Dijo llamarse Jesús Porto Blanco, de treinta y dos años, vecino de la calle Gerona, 31.

Manifestó que se encontraba en la calle Arenal, número 3, donde penetró un individuo en estado de embriaguez, y después de insultar a cuantos allí se encontraban, sacó una navaja, acometiéndolos, resultando él herido.

Ayer tarde, a las seis y cuarto, aterrizó en Sevilla el "Conde Zeppelin", estando hora y media amarrado al poste

Las operaciones de amarre y despegue se hicieron con absoluta precisión

En Sevilla quedaron cinco pasajeros y subieron tres, aprovisionándose la aeronave de elementos necesarios

El Alcalde gestionará activamente del Gobierno el envío de un millón de pesetas que falta para la terminación total de las obras del Aeropuerto



Los pasajeros que en Sevilla embarcaron en la aeronave.—El «Graf Zeppelin» en el momento de tomar tierra

Desde las diez de la mañana estuvo comunicando con el «Conde Zeppelin» la estación central de radio de Tablada. Los últimos despachos que se hicieron públicos anunciaban la presencia de la aeronave a treinta y cinco grados Norte de Rabat, y a las tres y media de la tarde el capitán Fleming, que mandaba el dirigible, anunció el paso del mismo por Cádiz.

El «Zeppelin» en Sevilla : Poco después de las cuatro y media, el zumbido de los potentes motores anunció el paso por Sevilla

«Zeppelin», que tendrá lugar a mediados del mes de Septiembre.

Los viajeros : : : : :
Las plazas del dirigible—18—venían todas ocupadas. En Sevilla descendieron cinco viajeros: el ministro del Uruguay, don Alberto Doderro; la señorita Volovelsky, de París; don Ventura Pinto, la señora Marión Alice S. de Costa y la señorita Marya Ferrer Correa, todos procedentes de Río de Janeiro. Estos tres últimos saldrán mañana en avión hacia Barcelona, desde donde continuarán hasta Marsella.

Entre los viajeros, llamó la aten-

Fleming comunicó al señor Jiménez de Sandoval que habrían de adelantarse la salida, para ganar tiempo.

A las siete y treinta y siete minutos, ya casi oscurecido, se dió orden de soltar las amarras, y el dirigible se elevó rápidamente, emprendiendo la marcha con rumbo Noroeste, produciendo un magnífico efecto el aparato iluminado, rompiendo con sus potentes reflectores las primeras brumas de la noche.

Una interesante conversación del alcalde con el señor Sandoval y el delegado del Gobierno : : : : :
Antes de la llegada del «Zeppelin» tuvimos ocasión de acercarnos a un grupo que formaban el alcalde de Sevilla, señor Contreras; el representante de la casa, señor Jiménez de Sandoval, y el delegado del Gobierno cerca del Aeropuerto.

Todos dichos señores coincidían en la necesidad de que por el Estado se faciliten a la mayor brevedad posible los medios económicos necesarios para que queden terminadas las instalaciones más indispensables para que los dirigibles puedan verificar los aterrizajes con absoluta normalidad. La obra más urgente es la referente a la fábrica de gas nitrógeno. Una vez montada ésta, España podría dar cumplimiento a lo que se comprometió en el contrato celebrado con Alemania, y ésta, por su parte, habría de procurar también que la línea funcionase con toda regularidad, según se convino en el contrato de referencia.

Se comentaba el hecho de que se hubiese acometido antes la obra de acotar el terreno, que no es de las más urgentes, anteponiéndola a la de la construcción de la fábrica de gas, que es de todo punto indispensable.

El alcalde nos manifestó a presencia de sus interlocutores, que puesto que los planos del Aeropuerto están totalmente terminados y que la cantidad que para llevarlos a la realidad se necesita, es de un millón de pesetas, pensaba



Grupo de viajeros que traía el «Graf Zeppelin», entre ellos la señorita Marya Ferrer Correa, el ministro del Uruguay don Alberto Doderro y la célebre cantante de ópera Lily Bond, de nacionalidad francesa

de la aeronave. Los curiosos se agruparon en calles y azoteas para presenciar el vuelo majestuoso de la misma.

El «Zeppelin» viró a baja altura sobre la Giralda, describiendo una magnífica curva de galante cortesia, y continuó evolucionando, para estudiar tal vez las condiciones atmosféricas que habían de ser tenidas en cuenta para el aterrizaje.

ción, por el traje masculino que lucía, la célebre cantante de ópera Lily Bond, de cuyas incidencias ocurridas últimamente en la Argentina obtuvimos curiosos datos, que publicaremos mañana en una información.

En Sevilla subieron tres viajeros: el doctor don Luis Recaséns, don Pablo Armero Castillo y el cónsul de Alemania en Sevilla, don Gustavo Draeger. Los dos primeros realizan el viaje sólo por placer y pien-

A las cinco y veinticinco cruzó sobre el Aeropuerto dos veces buscando la dirección del aire, para contrarrestar la velocidad del mismo, y a las seis y cuarto, los ciento cincuenta soldados—cien de Aviación y cincuenta de Ingenieros—habilitados dirigidos por el inteligente técnico, representante en Sevilla de la Casa Zeppelin, don José Luis Jiménez de Sandoval, asieron los cables arrojados por la aeronave, quedando ésta sujeta.

Lentamente se procedió a aproximarla al poste de amarre, y quince minutos más tarde quedó encajado el pivote de proa, y la parte de cola colocada sobre la carretilla giratoria.



El comandante del «Graf Zeppelin» conversando con el Sr. Jiménez de Sandoval (Fotos. Sánchez del Pando). (Fdo. Gori.)

El recibimiento.—Unas palabras del capitán Fleming
A esperar la llegada de la aeronave acudió numeroso público, que no pudo aproximarse al poste de amarre porque el lugar destinado a aterrizaje quedó acordonado por fuerzas de Asaltos para evitar posibles incidencias.

A la llegada asistieron asimismo las autoridades sevillanas, el gobernador civil, el alcalde, don Isacio Contreras, y el general jefe de la División militar, los cuales saludaron al capitán Fleming, que mandaba la aeronave, dándole la bienvenida.

El señor Jiménez de Sandoval, que actuó de intérprete, tradujo las palabras del señor Fleming. Este, correspondiendo al cortes saludo del alcalde, dijo que en todos los viajes ha sentido verdaderos deseos de aterrizar en Sevilla. Aunque no sea más que para llevarnos nuestros magníficos productos—añadió en tono humorístico.

El público visita la aeronave
Por riguroso turno, para evitar percances, fueron pasando al interior de la aeronave, primero, las autoridades, y luego numeroso público que había logrado aproximarse, recorriendo las diversas dependencias de la misma.

El aprovisionamiento : : : : :
Mientras tanto, se procedió a la aprovisionamiento de víveres, agua y combustible, trasladándose a bordo numerosos bidones de aceite de oliva, olivas en conserva, pan, vino, cien kilos de hielo, patatas, huevos, agua mineral, agua para los motores, gasolina, benzol y gas nitrógeno.

Este hubo de ser trasladado hasta el campo en bombonas, procedentes de Tarragona, por no existir aún la fábrica en el Aeropuerto.

El próximo Octubre vendrá a España el doctor Eckener
Para conversar con el Gobierno español acerca de la normalidad del funcionamiento de la línea regular de dirigibles y del Aeropuerto de Sevilla, vendrá a España en el próximo mes de Octubre el doctor Eckener.

Una invitación al alcalde :
El representante en Sevilla de la Casa Zeppelin, señor Jiménez de Sandoval, invitó en nombre de la Empresa al alcalde de la ciudad, señor Contreras, para que subiera a bordo de la aeronave ó hiciera el viaje a Friedrichshafen; pero el señor Contreras no aceptó el ofrecimiento, que agradeció mucho.

El señor Sandoval mantuvo su invitación para el próximo viaje del

El próximo Octubre vendrá a España el doctor Eckener
Se ruega a los poseedores de participaciones del referido número, correspondiente la sorteo de 1.º de Septiembre próximo, efectúen la devolución de las mismas, por ser equivocadas, en calle Sol, 97.

AVISO
LOTERIA NUM. 21.186
Se ruega a los poseedores de participaciones del referido número, correspondiente la sorteo de 1.º de Septiembre próximo, efectúen la devolución de las mismas, por ser equivocadas, en calle Sol, 97.

Entierro del cadáver de don Rafael Martínez Madolell

Ayer domingo, a las cinco de la tarde, tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al cadáver del que fué nuestro buen amigo y administrador de nuestro colega «La Unión», don Rafael Martínez Madolell.

La triste noticia del fallecimiento del señor Martínez Madolell circuló rápidamente por nuestra capital, en la que contaba con sinceros afectos y grandes simpatías, bien ganadas, entre todas las clases sociales, por su carácter bondadoso y su trato cariñoso y afable. A su domicilio particular y al del diario «La Unión», al que prestó en vida su valioso concurso, acudieron numerosísimas personas para hacer patente su sentimiento de pesar.

El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo, acudiendo a rendir el último tributo al amigo bueno y cariñoso gran número de personas de las que se honraron con la amistad del extinto. En la comitiva, numerosísima, figuraba en pleno todo el personal de Administración, Redacción y talleres del diario «La Unión».

Presidieron el duelo el director espiritual del finado, don Pedro Palomo Páez, coadjutor de la parroquia de Santa María Magdalena; el hijo del finado, don Rafael, llegado el sábado de Antequera, y el director de «La Unión», don Domingo Herrera.

En el Cementerio de San Fernando recibió cristiana sepultura el cadáver, que iba encerrado en sencilla caja.

Con este motivo renovamos tanto a la familia del extinto como al personal de «La Unión» el testimonio de nuestro más sincero y profundo pesar.

Partido republicano democrático federal de la provincia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota
«La Comisión organizadora de este partido en los pueblos de la provincia donde todavía no existen Comités, acordó en la reunión del domingo último, a la que asistieron representantes de diversas localidades, hacer pública su opinión acerca del grave problema que la actividad francamente rebelde de los Municipios vascos tiene planteado al Poder central, y cuya solución es motivo de honda preocupación para todos los españoles, temerosos de que los actuales disuntivos pudieran degenerar en una situación de extrema violencia.

De acuerdo con los principios doctrinales de nuestro programa, hemos de reconocer que tienen razón los Ayuntamientos de las provincias Vascongadas al pretender que sus Diputaciones no continúen regidas por elementos que sólo representan al Gobierno, sino que la dirección de ellas recaiga en quienes interpreten la voluntad de las Corporaciones municipales, a las que, para que fuese perfecto el sistema, debería haberles reconocido un completo autonomía, igual a la que, según nuestro ideario, corresponde a la región en sus relaciones con el Poder central. Todas las dificultades con que la política de los Gobiernos de la República ha venido tropezando desde la implantación del Estatuto catalán, agravadas ahora con el conflicto vasco, son consecuencias del error cometido por las Cortes constituyentes al no votar una Constitución genuinamente federal, como requiere las condiciones geográficas é históricas de nuestro país, pues de haberlo hecho todas las regiones con personalidad propia, como Cataluña, Vasconia, Galicia y alguna otra, disfrutarían hoy de una autonomía absoluta, formando, por su libérrima voluntad, parte integrante de la Federación hispánica, en idéntica situación en que se hallan los cantones suizos ó los Estados de la poderosa República Norteamericana.

Ahora bien; si en la conducta observada por los Municipios vascos influyen determinados propósitos de carácter plutocrático ó corporativista, y si a esta tendencia obrevista y laica es de antiguo conocida, lejos de solidarizarse con ellos, los condena energicamente, ya que mientras exista la República unitaria, es deber ineludible de los ciudadanos contribuir a los gastos públicos indispensables, sin privilegio alguno de clase ni de región.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ota.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

ANUNCIO

DIPUTACION PROVINCIAL

Negociado de Cédulas personales

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público que habiendo sido aprobado por la excelentísima Comisión Gestora de esta excelentísima Diputación provincial el padrón de cédulas personales correspondiente a esta capital para el año 1934, que desde el día 25 del actual hasta el 5 de próximo Septiembre estará expuesto a los contribuyentes el padrón de cédulas personales del corriente ejercicio en las oficinas del servicio respectivo, instaladas en la calle Zaragoza número 10, todos los días hábiles, de nueve a una.

Durante el expresado período de reclamación y cinco días más, ó sea el día 10 de Septiembre próximo, cuantas personas se consideren agravadas podrán formular por escrito ante la excelentísima Comisión Gestora las reclamaciones pertinentes.

Tales reclamaciones, extendidas en papel timbrado correspondiente, y a las que se unirán las pruebas documentales que justifiquen la pertinencia de la solicitud, se presentarán en el Registro general de la Secretaría de esta Corporación, y se advierte a todos que transcurrido el plazo indicado y resultado por la Corporación las que hubieran podido presentarse, el padrón quedará firme y exigible, no admitiéndose posteriormente otras reclamaciones que las nacidas del cambio de situación, aun en el caso de que se hubiese hecho modificación de los datos obtenidos en la hoja declaratoria.

A estos fines, se pone en conocimiento del público que la Administración ha extendido ó modificado las hojas declaratorias de todos aquellos contribuyentes que dejaron de rellenarlas en su debido tiempo. Debe tenerse presente, además, que para disfrutar de los beneficios concedidos por la ley, de no tributar por la tarifa 3.ª, la de alquileres, cuando los de la vivienda no excedan del cuarenta por ciento de las rentas de trabajo, será precisa la justificación del sueldo y de la renta. También será necesaria la presentación del recibo de la contribución industrial y el contrato de inquilinato para obtener la baja del tanto por ciento acordado por la Diputación a los que satisfagan alquileres por

D. E. P. A.
LA SEÑORA
D.ª María del Pilar Pérez González
esposa que fué del señor
Don Francisco Herrera Ortiz
Que falleció el día 28 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual; su esposo; padres; hermanos, don Domingo, don Rafael y doña María de la Salud; hermanos políticos, don Daniel, doña Matilde, doña Gertrudis, don Enrique, don Armando y doña Amparo Herrera Ortiz, y don Isidoro Tello y Tello; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades una oración por su alma y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de Santa María Magdalena el miércoles 29, a las ocho y media de la mañana, y seguidamente al sepelio de su cadáver en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana res vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la iglesia y despiende en el Cementerio.

VIVIA, CANALEJAS, 12.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Un súbdito español Secuestrado en Portugal

Lisboa 27.—Comunican de Regua que ha llegado a aquella población el súbdito español don Pío Toro, hermano de don Francisco, cuya desaparición en la madrugada del día 23 del actual coincidió con el hallazgo de un cadáver en la carretera de Regua a Villarreal.

Como se recordará, don Francisco Toro salió de madrugada con dos compañeros suyos de la fonda en que se hospedaba, y poco después unos vecinos oyeron una disputa y vieron desde sus ventanas que dos individuos metían al otro, al parecer muerto, en un automóvil, que emprendió veloz carrera hacia Villarreal.

El cadáver encontrado en la carretera no es el don Francisco, como se supuso en los primeros momentos, sino de un mendigo, al parecer.

Don Pío Toro cree que su hermano ha sido secuestrado, pues recientemente ha recibido una carta firmada por éste, en la que le pide unos miles de pesetas.

Sospecha que uno de los secuestradores sea un tal Norberto, amigo de su hermano.

Extranjero Las negociaciones entre España y el Vaticano

EN TANGER SOBRA LA CALDERILLA

Tánger 27.—Mientras la Cámara de Comercio de Madrid se queja de la escasez de calderilla, en Tánger hay gran abundancia de esta moneda, que llega a ser para algunos comerciantes un serio problema, pues los Bancos sólo admiten pequeñas cantidades.

AL JEFE FASCISTA IRLANDESE SE LE PROHIBE LA ENTRADA EN EL PAIS

Belfast 27.—El ministro del Interior de Irlanda del Norte ha prohibido la entrada en el territorio del Ulster al jefe fascista irlandés general O'Duffy.

DETENCIÓN DE LOS JEFES DEL PARTIDO AGRARIO AUSTRIACO

Vienna 27.—Dice el «Reichspost» que la detención de los principales jefes del partido agrario obedece a haberse descubierto que el centro hitlerista de Munich pagó al partido una importante cantidad por abstenerse en la votación de la nueva constitución en la sesión de clausura de la Cámara.

En Linz se han descubierto importantes cantidades de bombas y explosivos y 70 kilos de erasita.

EN TANGER SOBRA LA CALDERILLA

Tánger 27.—El señor Pita Romero, ministro de Estado español y embajador extraordinario de su país en el Vaticano, ha sido recibido el pasado sábado por el cardenal secretario de Estado del Vaticano, monseñor Pacelli.

Esta entrevista desmiente la información publicada en algunos periódicos, según la cual habían fracasado ó estaban a punto de fracasar las negociaciones entre la Santa Sede y España. Por el contrario, parece que las negociaciones han entrado en una fase de mayor actividad.

Es cierto que las negociaciones para el establecimiento de mejores relaciones entre la iglesia y España siguen presentando las mismas dificultades, procedentes de que las numerosas disposiciones legislativas españolas, inaceptables para la iglesia, figuran en la ley Constitucional, y, por lo tanto, no pueden ser derogadas por simples leyes ordinarias.

No es, por lo tanto, fácil, encontrar el camino que permita llegar al resultado que se desea. Sin embargo, el Gobierno español parece animado del deseo de vencer esas dificultades, y su embajador extraordinario en el Vaticano trabaja con ese objeto con la mayor actividad y con la mayor eficacia.

Por su parte, el Papa secundó también esos esfuerzos dentro del límite de lo posible, es decir, hasta el punto que no puede sobrepasarse sin contravenir los principios y las doctrinas de la disciplina de la Iglesia.

Pero, de una parte y otra, se conserva la esperanza de llegar a un resultado satisfactorio de la discusión antes del día 23 del próximo mes de Septiembre, fecha en que el cardenal secretario de Estado saldrá de Roma para Buenos Aires, para asistir al Congreso eucarístico que se celebrará en aquella capital.

AL JEFE FASCISTA IRLANDESE SE LE PROHIBE LA ENTRADA EN EL PAIS

Belfast 27.—El ministro del Interior de Irlanda del Norte ha prohibido la entrada en el territorio del Ulster al jefe fascista irlandés general O'Duffy.

DETENCIÓN DE LOS JEFES DEL PARTIDO AGRARIO AUSTRIACO

Vienna 27.—Dice el «Reichspost» que la detención de los principales jefes del partido agrario obedece a haberse descubierto que el centro hitlerista de Munich pagó al partido una importante cantidad por abstenerse en la votación de la nueva constitución en la sesión de clausura de la Cámara.

En Linz se han descubierto importantes cantidades de bombas y explosivos y 70 kilos de erasita.

El suceso de la calle Arenal

En la anterior edición dábamos cuenta de haber ocurrido un sangriento suceso en la calle Arenal, del que resultó gravemente herido Jesús Porto Blanco.

Según hemos podido averiguar, dicho individuo tenía un negocio de pescado frito por las cercanías del mercado del Postigo, y en él se hallaba como dependiente el agresor, Jesús Loureiro Tarrío.

Entre el dueño y el dependiente existían antiguos resentimientos por cuestiones de índole particular.

Ayer tarde, y cuando Jesús Porto se encontraba en el centro establecido en la calle Arenal, el Loureiro le agredió con una navaja, dándole una puñalada en el vientre.

A última hora de la noche se encontraba en estado desesperado el herido, temiendo un funesto desenlace.

NOTICIAS

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense, se premió el día 27, ha sido el 650.

Marcharon en el expreso a Madrid don Antonio Moreno Artega, don Luis Molini Avila, don Baldomero Cano y don Manuel Rizal Fernández.

Letras de luto

En la tarde del pasado día 25 recibió cristiana sepultura el cadáver de doña Concepción Gómez López, esposa que fué de don Antonio Gavilán Martín, jefe de Acción Popular de Villafraña y Los Palacios.

El número de personas que concurrió al sepelio fué muy numeroso. Nuestro pésame a los familiares.

Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Se ha dirigido al señor ministro de Agricultura el siguiente telegrama: «Madrid.—Ministro de Agricultura.—Ante injustificada y arbitraria disposición del Gobierno Generalidad de Castilla la Vieja, esta Cámara Agrícola protesta energicamente, contando con el apoyo de la prensa, y haciendo eco sentir nacional, adoptará medidas que solucionen conflicto. Salúdale con mayor consideración, presidente Cámara Agrícola, José Huesca».

Además, el citado presidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Sevilla ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, razonando su protesta contra los acuerdos del Gobierno de la Generalidad de Castilla la Vieja, y haciendo casi imposible la entrada de trigo y harinas en el territorio de la región autónoma.

Estima la Cámara Agrícola que el acuerdo que fuera del margen de la Constitución, y niega el hecho de que una región hermana pueda crear fronteras, limitando así la libertad de comercio, sin que, en cambio, ninguna otra región imponga trabas a los productos catalanes.

Estima, además, la citada Cámara que el dicho acuerdo significa un agravio al Gobierno central, y se opone a lo dispuesto en el decreto último regulador del comercio de trigo y harinas en todo el territorio de la República.

Agrega después en su escrito el presidente de la Cámara Agrícola que, siendo esta región andaluza eminentemente agrícola y gran consumidora de productos catalanes, asegura que de persistir el Gobierno de la Generalidad en su error, y haciéndose esta Cámara portavoz del sentir regional, predicaría y aconsejaría a sus componentes se abstuvieran de comprar ningún género o producto de fabricación catalana.

Finalmente, y pensando la Cámara Agrícola en el interés y prosperidad de España a través de todas sus regiones, acude al Gobierno de la Nación, y pide en nombre de los intereses y entidades, la adopción rápida y energética que el caso requiere contra las medidas inopórtunas e injustamente planteadas por la Generalidad.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 27 de Agosto de 1934. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy:

La borrasca del Atlántico está hoy al Sur de Islandia por las Islas Británicas, mientras que las presiones altas han pasado al Báltico, y el otro centro al Oeste de Portugal por el Mediterráneo Italia y Norte de Austria; existen varios centros de presiones débiles; pero de poca intensidad.

Toda nuestra península está con buen tiempo y cielo claro, con vientos flojos, y la temperatura ha experimentado escasa oscilación con relación ayer.

Temperaturas extremas: Máxima de ayer fué de 36 grados en Cáceres, Sevilla y Córdoba, y la mínima fué de siete grados en Valladolid, Soria, Burgos, Palencia y Vitoria, en Madrid la máxima de ayer fué de 31 grados y la mínima de 12,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo lluvioso y algunas lluvias de escasa intensidad. Resto de España, buen tiempo.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el zítoral español.

Señalamiento de pagos de las Clases Pasivas

- Día 1.º de Septiembre.—Retirados extraordinarios, Montepío civil y Civil Magisterio.
Día 3.—Haberes de Marina, generales, jefes y oficiales en reserva y militar primer grupo.
Día 4.—Militar, segundo grupo, y cruces.
Día 5.—Jefes y oficiales retirados antiguos y tropa.
Día 6.—Jubilados y jubilados Magisterio, remuneratorios, cesantes, excedentes y mesadas.
Día 7.—Todas las nóminas.
Día 10.—Retenciones.

Vida Societaria

Escritos varios

El Comité de jóvenes contra la guerra imperialista y el fascismo participa que se está organizando para fecha muy próxima un acto en el que tomará parte Fernando Claudín, del Comité Nacional, y recomiendo a todos los delegados de organizaciones hagan la máxima propaganda de este acto, al que serán invitadas otras representaciones, señalándose oportunamente local. La fecha será la del 30 del actual.

Convocatoria

La Asociación provincial de auxiliares de farmacia de Sevilla celebrará los días 23 y 30 y primero de Septiembre, Junta general extraordinaria, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda.

Ordal día: Lectura del acta de la Junta general extraordinaria anterior. Lectura discusión y aprobación del nuevo reglamento. Dimisión de la Junta directiva y elección de la misma. Lectura, discusión y aprobación del reglamento de la biblioteca.

Juventud de izquierda republicana

Celebró esta Juventud su anunciada asamblea general extraordinaria para la aprobación del proyecto de reglamento, y por ser inminente el salón de actos de la Juventud, hubo necesidad de usar el del partido, debido a la numerosa concurrencia de afiliados.

Discutióse el reglamento con toda amplitud, quedando aprobado por unanimidad.

El señor Acosta, presidente del Consejo Local, se pronunció por una estrecha relación con las demás Juventudes, a la vez que participó que en breve se celebrará un acto público en Sevilla, encaminado a encansar la opinión pública.

El público escribe

Los vecinos de la calle Alcalá, plazas del Cronista y Lucero y otras cercanas reiteran a la autoridad gubernativa el escrito enviado con fecha 2 del actual sobre la conducta del vecino Cristóbal Bellido, con domicilio en la plaza del Cronista, 2, solicitando nuevamente la adopción de medidas que sirvan para tranquilizar a las personas que por ayaiven, en evitación de incidencias, que pueden tener lamentables consecuencias.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra. Pago anticipados.

MEDICOS: Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.
ARRIENDOS: Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.
Piso principal, Luz, 10. Arriéndose barrio Nervión, chalet Villa Elena, calle 17.
Pisos en calle XVII del barrio Nervión. Razón, Villa Josefina.

COMPRAS: Particular vende Citroen B-14, diez caballos, seminuevo, baratísimo. Alameda, 67.
Preservativos irrompibles «La Preventiva», Callejón de los Pobres, 1. Sganalses: Rivero, Olavide, 4. Envíos reservados.

VENTAS: Colonia Oriental, 350 lt. Periferia, Salmorín, 23.
Gafes buenos, Marcolano, Linares, 6.
Medias Bristol fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol, Tetuán, 33.

ARRIÉNDASE principal con espaciosos garaje, 130 pesetas. Joaquín Díez, 18.
Piso, Jáuregui, 5.
Principal casa número 12 calle cuarta Nervión, escuela Ibérica.
Piso bajo, Deán López Cepero, 7.

CEDOS dos habitaciones sin amueblar, derecho cocina, Gamazo, 1, pral.
ARRIÉNDASE pisos económicos Enladrillada, 9.
Calle particular, frente al número 12 de Duque Cornejo, piso de tres y cuatro habitaciones a 70 y 90 pesetas.

Piso segundo, Castellar, 59.
Piso pequeño económico. Palacios Malaver, 23.
Arriendo compra terreno 2.000 m2. con agua, vivienda, máximo 20 kilómetros de Sevilla y Martines, Pérez Galdos, 9.
Máquina Registradora, veladores mármol, un mostrador, Pópulo, 11.

Vendo tocador seminuevo, Malara, 8.
Máquina Singer, bobina; otra lanzadera, barata. San Luis, 43.
Véndese aparador, dormitorio, ropero, cómoda. Alameda Hércules, 41.

Dormitorio haya, lunas primera 400, escritorio señora 20, tocador, colchones, mesa noche, colchas, mesita escritorio, sillones, butacas, cama hierro matrimonio, Paseo Colón, 13.

EMPRESA DE AUTOMÓVILES: Rafael Díaz Paz. Servicio diario de viajeros. Desde Sevilla a Arahall, Marchena, Puebla de Cañalla, Osuna, Aguiladucos, Estepa, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana.

LA ESTELLESA, S. A. Sevilla, Adriano, 36. Teléfono 25.920. Radiopista Arco Agriero, 21. Teléfono 490. Servicios diarios de automóviles. A Badajoz combinando con ferrocarril por carretera a las siete horas. A Real de la Jara y Fuentes de León a las 17.

EMPRESA CASAL: Línea de Alcañal de Guadaira. Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 25.939 y 25.680. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcañal, doce noche de Sevilla, 1:30 madrugada.

ANTONIO JIMENEZ: Automóviles del Condado. Línea de viajeros. HORARIO DE VERANO. Salida de Almonte, 6:30 y 11:30 mañana y 17:45 tarde.

Los Misterios de María La Roja EL HIJO DE LA VENGANZA



—Acepto—dijo sonriendo—, porque realmente no estoy del todo bien; lo que siento es molestar a ustedes. Salimos juntos de la iglesia, y ya en la calle, quiso ofrecérsela el brazo; pero también esta vez fué Carlos el preferido. —Y vive usted lejos?—la preguntó Carlos. —No, señor; vivo en una buhardilla del palacio Reggiani, al extremo de la calle. —Una criatura tan hermosa vivía en una buhardilla...? Lo mismo Carlos que yo, experimentamos una viva sensación. —¿Ha perdido usted a alguien?—la dije yo, como para apartar de mí mente una idea extraña y sin pensar en la falta de consideración que envolvía mi pregunta. Carlos me lo hizo observar con una mirada de censura, lo propio que en la falta de consideración que envolvía mi pregunta. —¿Sí señor... perdí a mi madre hace dos meses; a mi padre no le conocí... y estoy sola en el mundo. —¿Sola a los dieciséis años, con un semblante divino y, por añadidura, pobre...? —¿Puede venir la mamá? Se-

—Gracias, caballeros; gracias por su galantería. Nos se lo pagará. Carlos permanecía inmóvil y sin hablar. Yo, más franco y atrevido, le dije: —¿No permite usted, señorita, que la acompañemos hasta su habitación? El rostro de la joven, iluminado por el farol que había encima de la puerta del palacio, se tiñó de escarlata. —El portero tiene la llave de la buhardilla— contestó—¿qué día de mí si me viera entrar con dos caballeros a estas horas? —¿Tiene usted razón?—la interrumpió Carlos con un ímpetu que me hizo morir los labios de pura rabia, y perdí a mi amigo Pablo la indiscreción de la pregunta. —Palideci; en cambio, en los labios de la joven, onduló de nuevo la sonrisa. —¡Oh! nada tengo que perdonar—me dije, tendiéndome la mano, cuyo contacto me emocionó—si se acuerdan de mí, añadido con conmovedor acento, y desean hacerme una visita, pregunten por Camila Borsari, modesta obrera de flores artificiales. —No faltaremos!—exclamamos a un tiempo Carlos y yo. Y después de un nuevo apretón de manos, la joven desapareció por el vestíbulo del palacio como si fuera una visión. Al dirigirme a casa, Carlos y yo estuvimos un rato sin cruzar palabras; cada uno era presa de nuevas ideas, porque la joven dejó en nuestro espíritu una de aquellas impresiones que difícilmente se olvidan. Pero antes de separarnos, Carlos incapaz de contenerse por más tiempo, me hizo observar cuanto pasaba en su ánimo, mientras yo tenía recogidos todos mis pensamientos en el mío. —¡Ah! Jamás sentí palpar mi corazón al contacto de una joven, como esta vez. ¡Dios mío, qué linda es!—exclamaba—. ¡No eres tú de mí parecer? ¡Por qué no hablas! ¡Té has fijado en su divina

CALVOS

Regeneración inmediata del cuero cabelludo y curación fulminante, recuperando los cabellos. Pago después del resultado. APARTADO 10.000. RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Telef. 23.130. Consulta a las tres.

Extane. Quitamanchas. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS. Por mayor: Busquets Hnos. y C., Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VIEVERA. Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla, a las siete. Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Bañ Lazca, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa de Sanguyo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

SEVILLA-HUELVA AUTOCARS. Salidas de Sevilla, ocho mañana, 14:15 y 18. Huelva-Sevilla, 7:30, 11 y 17:30. Empresa Automovilista Internacional. Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS. Empresa de Automóviles. ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA. Salidas de Alcañal: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde. Salidas de Sevilla: 9, y 10, 3, 4, 5, 6, 30 y 9 tarde. Vinos especiales: Salida de Alcañal del Rio; 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

AGLON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL. HORARIO DE VERANO. Salida de Almonte, 6:30 y 11:30 mañana y 17:45 tarde. Salidas de Sevilla, 6:45 mañana y 13:30 tarde. Salidas de Alcañal, con enlaces, 7:45 mañana y 13:30 tarde. Salidas de Sevilla, con enlace, 9:30 mañana y 13:30 tarde. Salidas de Hinojos, siete mañana. Salida de Sevilla, 13:45 tarde. Omnibus de alquiler para excursiones. Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacifico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

Y lo hizo, efectivamente; pero vacilaba. —Permite usted que la acompañemos hasta su casa?—la dije—. Está usted débil todavía y sería una imprudencia dejarla ir sola. Carlos no hablaba; tan absorto estaba en la contemplación de aquella angelical criatura. La ingrata, en vez de dirigirse a mí, se dirigió a él.

te inflamaba con facilidad; pero tus ardores se apagan pronto, y sin quezaca, no por mancha, sino por algo que debe ser superior a tu voluntad, causas víctimas a diario. —Pero nutro amores serios. —¿Y crees que el que sientes por Camila es serio? —¿Y por qué no? —Mucho correa...—dijo riendo—. ¿Es que a nuestra edad se puede pensar en el matrimonio? Carlos me cogió de un brazo con fuerza tal, que llevé la huella de la presión durante muchos días. —¿Luego piensas seducirla?—exclamó—. ¿Y a esto llamas amor y lo crees perdurable? Tu amor es el de los sentidos, de la forma, de la belleza, el amor que se desborda siempre, que pasa y muere, como mueren todas las impresiones de la materia; tú quieres degradar a la mujer, humillarla, echarla en el rango. Yo, en cambio, miro mi amor desde lo alto del cielo; quiero ensalzar a la mujer que amo y hacer de ella la casta compañera de mi vida, la santa madre de mis hijos. Yo no aspiro a la posesión del cuerpo de Camila, sino de su alma, que debe ser pura e inmaculada como la de los ángeles. Yo la daría todas mis castas aspiraciones, mis sueños, no viviría más que para ella, me consideraría feliz con una de sus miradas, con una de sus palabras, con una de sus sonrisas. —Calla, poeta —exclamé cuando ya no pude contenerme.—¿Sabes acaso quién es esa Camila? Dijo que era huérfana, pobre y sola. —¿Y por qué había de mentir? —¿Tú ensalzabas demasiado a las mujeres, amigo mío; las jóvenes hermosas, pobres y huérfanas como Camila, no se mantienen en estado de inocencia mucho tiempo. —¿Tú ofendes a la pobre joven. —Ea, pues, no hablemos más. Mejor dicho, hablemos de ella en otros términos. Tú amas a Camila y no la has visto apenas; yo también la amo. Pues bien; en vez de disputarnos como dos perros una

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 Agosto
Máxima al sol. 45,7
. a la sombra 36,2
Mínima. 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Agustín, ob. y fr.

JUBILEO.—Religiosas de San Leandro

PROVINCIAS

Para el señor Royo Villanova los problemas autonómicos de Cataluña y Vizcaya podrán terminar con la República si no se procede con energía

El gobernador de Cádiz, después de una reunión con las autoridades y los bogueros de Jerez, decide declarar de utilidad pública la cosecha de uva

CONTRA LOS HERMANOS BIENVENIDA

San Sebastián 27.—La Asociación de fotógrafos de Prensa ha acordado no dar información de las corridas de toros en las que actúen los hermanos Bienvenida.

MANEJOS DE UN AGENTE PROVOCADOR

Málaga 27.—El secretario del partido comunista ha enviado una nota a la Prensa en la que dice que en la Cárcel hay un preso, agente provocador, que se viene dedicando a proponer a todos los militantes del partido que ingresan en el establecimiento un plan de fuga.

DE LA CARCEL DE LEON SE FUGAN VARIOS RECLUSOS

León 27.—Ayer tarde se fugaron de la Cárcel de esta capital los reclusos Miguel Fernández, Francisco Pascual Abad, Agustín Arias Rey, José Alvarez Buo, Miguel González Alvarez y Henri Karr Frieri, viajantes alemanes.

LOS CONCEJALES DE BILBAO NO QUIEREN CARGOS

Bilbao 27.—Hoy se ha requerido para que se encarguen de la Alcaldía y primeras Tenencias a los concejales señores Arambarrí, Ochoa, Martínez Escacho y Ojebarrera.

LA OPINION DE GUERRITA SOBRE EL DESCABELLO DE LOS TOROS

Córdoba 27.—El ex diestro Guerrita, invitado por el director de Seguridad para formar parte de la Comisión que estará encargada de buscar una fórmula que evite que en la suerte del descabello pueda saltar el estoque al tendido, ha dirigido una carta al señor Valdivia lamentando no poder formar parte de dicha Comisión.

ATENTADO CRIMINAL

Una camioneta choca con unos postes atravesados en la carretera, resultando un viajero muerto y siete más gravísimamente heridos

Oviedo 27.—Entre Mieres y Santullana unos desconocidos colocaron algunos postes atravesados en la carretera.

UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Salamanca 27.—En el teatro Bretón se celebró ayer un acto político organizado por la izquierda republicana, en el que tomó parte don Marcelino Domingo.

MANIFESTACIONES DEL SR. ROYO VILLANOVA

Gijón 27.—Interrogado el señor Royo Villanova sobre los problemas autonómicos del país vasco y de Cataluña, dijo que el problema es esencialmente de gobierno, pues obrando con energía y autoridad no se producirían los hechos que vienen produciendo.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid 27.—El estado de los toreros recientemente heridos es el siguiente: Félix Almagro, el valiente novillero que fue cogido ayer en la plaza de Madrid, ha padecido el día de hoy un ataque de paludismo febril. Los médicos se muestran optimistas acerca del estado del herido.

LA ASAMBLEA DE POLICIA GUBERNATIVA

Madrid 27.—Ha comenzado en Madrid la Asamblea de Policía gubernativa, integrada por los Cuervos de Investigación y Vigilancia, y representada por unos 200 delegados elegidos en todas sus planillas y unidades.

LA ASAMBLEA DE POLICIA GUBERNATIVA

Madrid 27.—Ha comenzado en Madrid la Asamblea de Policía gubernativa, integrada por los Cuervos de Investigación y Vigilancia, y representada por unos 200 delegados elegidos en todas sus planillas y unidades.

LA ASAMBLEA DE POLICIA GUBERNATIVA

Madrid 27.—Ha comenzado en Madrid la Asamblea de Policía gubernativa, integrada por los Cuervos de Investigación y Vigilancia, y representada por unos 200 delegados elegidos en todas sus planillas y unidades.

LA ASAMBLEA DE POLICIA GUBERNATIVA

Madrid 27.—Ha comenzado en Madrid la Asamblea de Policía gubernativa, integrada por los Cuervos de Investigación y Vigilancia, y representada por unos 200 delegados elegidos en todas sus planillas y unidades.

LA ASAMBLEA DE POLICIA GUBERNATIVA

El ministro de la Gobernación hace interesantes manifestaciones sobre la nueva ley provincial y sobre el decreto que prepara prohibiendo a los menores la filiación en agrupaciones políticas

Madrid 27.—El «Heraldo» publica unas declaraciones del señor Salazar Alonso sobre el proyecto de ley provincial.

El señor Salazar Alonso ha dicho que la Comisión encargada de su redacción ha dado un dictamen que ahora el ministro tiene en estudio, y con el cual el señor Salazar Alonso ya tiene discrepancias trascendentales.

Así en el proyecto de la Comisión se propone que el cargo de gestor sea incompatible con el de concejal, mientras el ministro cree que esas Comisiones gestoras deben ser constituidas por elementos que formen parte de los Municipios por elección popular.

En el proyecto se establece que la Comisión gestora saldrá del seno de la Diputación permanente de las Cortes, mientras que el ministro entiende que la Comisión gestora administrativa debe ser no elegida por sufragio popular, sino por los Ayuntamientos mancomunados.

«Como usted vé—nos hace observar el señor Salazar Alonso—este criterio está de acuerdo con lo que ahora han pretendido los Ayuntamientos vascos. Lo que es que éstos —insiste—no han esperado a que estuvieran legalizados sus actos.

«¿Cuándo cree usted que quedará ultimada esa ley provincial? —No sé. Yo ahora estoy redactando las observaciones al proyecto de la Comisión. Lo antes que me sea posible las llevaré al Consejo de ministros, que será el que decida el sistema. La ley municipal si he pedido que se discuta en el Consejo de mañana, para lo cual, oportunamente se repartieron a los respectivos ministros sendos ejemplares del proyecto de la Comisión y de mis observaciones.

«¿Hay mucha discrepancia entre una y otra? —Por mi parte creo que son precisas algunas modificaciones; pero de esto no podemos hablar mientras que no determine el Consejo.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

«¿Cree—nos dice sonriendo el señor Salazar Alonso—que le he contestado todo lo amplio y concreto que me ha sido posible sobre los dos puntos que me ha preguntado. Ahora le hablaré con la misma franqueza acerca del decreto en proyecto, sobre afiliación de los menores a las entidades políticas, que es otro de los puntos que a usted le interesaban. Pues bien: Con este decreto no voy contra agrupación política determinada. Pretendo solamente que no se haga objeto de las criaturas de ciertos manejos que incluso puede conducir a un hecho criminal ó a ser víctimas de uno de esos sucesos. Tengo aquí ejemplares de la propaganda que se hace, incluso entre niños de corta edad y que puede conducir a un desvarío de éstos. He recibido también quejas de padres que se han lamentado de la labor de captación que se hacía entre sus hijos y que a algunos de éstos les ha llevado a cometer actos delictivos ó recibir daños hasta de importancia. No me refiero sólo a las agrupaciones socialistas, sino también a las de las Jons y otras extremistas. Ante todo, el Poder público no puede permanecer impasible. Yo que he defendido el régimen laico, creo que debiera respetarse por todos la conciencia del niño; pero sobre todo, a esos padres que vienen a quejarse, luego de los daños sufridos, hay que obligarles a que vigilen a sus hijos, y para ello nada mejor que crearles la responsabilidad por los actos de aquéllos. A eso tiende el decreto. Los padres habrán de autorizar el ingreso y la permanencia en las sociedades de sus hijos, no emancipados aún, y se les hará responsables de los actos de aquéllos, así vigilarán debidamente.

«¿Y hasta qué edad se necesitará esta autorización? —No lo he determinado aún. Pero desde luego no llegará siquiera a la que determinan las actuales leyes para tener derechos políticos. Querido amigo, yo he sido profesor ya sé sobradamente a qué edad se tiene capacidad para razonar. Y vuelvo a decir, que mi único objetivo es que ningún menor pueda ser víctima inconsciente de ningún suceso.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El director de Administración Local recibió esta madrugada a los periodistas, manifestando que había tranquilidad completa en toda España.

ANADIÓ QUE SE HABÍA RESUELTO LA HUELGA DE MAHÓN, Y HABIAN SIDO LIBERTADOS EL COMITÉ DE HUELGA Y LOS DETENIDOS POR EJERCER COACCIONES.

La fiesta de toros EN MALAGA

Cogida de Juan Belmonte

Málaga 27.—La entrada a lleno, PRIMEREO.—Belmonte veroniqua superiormente y remata con media coisal. (Ovación).

Cierra el torero con un farol y media verónica. Queda prendido del pitón y es comecado en el suelo. La asistencia lo conduce a la enfermería.

Armillita hace una faena ceñida, y termina con media estocada (Ovación).

SEGUNDO.—Armillita lo recibe con cinco lances superiores. Coloca tres puros magníficos.

Con la muleta hace una valiente faena. Dos pinchazos y media estocada.

TERCERO.—Ortega lo torea muy valiente.

Con la muleta da pases de todas maneras, entre grandes ovaciones.

Deja media estocada, que hace rodar al bicho. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

CUARTO.—Ortega torea en los medios, entre olas.

Con la muleta hace una faena por naturales. Gran estocada, que hace rodar al bicho. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo).

QUINTO.—Ortega torea en este lugar por tener que marcharse a otra población.

Brinda en el centro del ruedo, y torea con la muleta por ayudados, naturales y en redondo, muy cerca.

Deja una estocada caída. Acierta al cuarto golpe el descabello. (Palmas).

SEXTO.—Armillita lo lancea de manera superior.

Brinda al público, y empieza con la muleta dando dos pases de pecho estatuarios. Señala un gran pinchazo, después dos más, y termina con una gran estocada.

Parte facultativo

«El diestro Juan Belmonte ha ingresado en esta enfermería con contusión cerebral y contusiones y laceraciones en ambas piernas. Pronóstico reservado.

EN COLMENAR VIEJO

Colmenar Viejo 27.—Se celebra la novillada de feria.

PRIMEREO.—Madriñito veroniqua bien.

Con la franeta torea cerca, y termina con media estocada.

SEGUNDO.—Ramon La Serna le saluda con unas verónicas.

Mientras La Serna torea de muleta, el público arroja piedras al ruedo. Una de ellas da en la cabeza a Ramón, que cae al suelo desvanecido y sangrando. En vista de la actitud del público, los diestros se niegan a seguir toreado.

Ramon La Serna fue asistido en la enfermería de una contusión en la frente.

Ante el conflicto por negarse los toreros a torear y que el público no quiere salir de la plaza, las autoridades han pedido refuerzos a la Guardia civil.

EN MORELLA

Morella 27.—Se lidiaron novillos de Lozano.

PRIMEREO.—Niño de la Estrella torea bien con el capote.

Hace una faena de muleta superior, y termina el hazo y una estocada.

SEGUNDO.—Pericás realiza una faena superiorísima. Mata de una estocada. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

TERCERO.—Niño de la Estrella es cogido al lancear. A pesar del percañe, sigue la lidia, y hace una faena eficaz y temeraria. Termina de un pinchazo y una estocada. (Ovación).

CUARTO.—Pericás veroniqua valiente. (Ovación).

Hace una faena muy corta y adornada, y cobra una estocada que es muy aplaudida.

Niño de la Estrella sufre un varietazo en un muslo, de carácter leve.

LOS TOREROS HERIDOS

Madrid 27.—El estado de los toreros recientemente heridos es el siguiente: Félix Almagro, el valiente novillero que fue cogido ayer en la plaza de Madrid, ha padecido el día de hoy un ataque de paludismo febril. Los médicos se muestran optimistas acerca del estado del herido.

El doctor Segovia practicó anoche una cura al diestro Félix Almagro.

El doctor dijo a los periodistas que había descendido la fiebre del enfermo, y que de no sobrevenir complicaciones el diestro tardará en curar escasamente un mes.